



[Guía de estudio]

Proyectos de Inversión y Finanzas personales I

Quinto
SEMESTRE



PLAN 2014
ACTUALIZADO



PLAN 2014

A C T U A L I Z A D O

CRÉDITOS

Autores:

Profesora: Yamel Rashide Rached Germán.

Corte 1 (plantel 09)

Profesora: Raquel Gil Velasco. (plantel 04)

Corte 2

Profesora: Lila I. Sánchez Carbajal.

Corte 3 (plantel 20)

Coordinadores:

Raquel Gil Velasco

Actualización de actividades. Corte 1,2,3.

**Coordinadora de Proyecto de
Ciencias Sociales**



PRESENTACIÓN

Con la finalidad de acompañar el trabajo con el plan y programas de estudio vigentes, además de brindar un recurso didáctico que apoye al cuerpo docente y al estudiantado en el desarrollo de los aprendizajes esperados; el Colegio de Bachilleres desarrolló, a través de la Dirección de Planeación Académica y en colaboración con el personal docente de los veinte planteles, las guías de estudio correspondientes a las tres áreas de formación: básica, específica y laboral.

Las guías pretenden ser un apoyo para que las y los estudiantes trabajen de manera autónoma con los contenidos esenciales de las asignaturas y con las actividades que les ayudarán al logro de los aprendizajes; el rol del cuerpo docente como mediador y agente activo en el aprendizaje del estudiantado no pierde fuerza, por el contrario, se vuelve fundamental para el logro de las intenciones educativas de este material.

Las guías de estudio también son un insumo para que las y los docentes lo aprovechen como material de referencia, de apoyo para el desarrollo de sus sesiones; o bien como un recurso para la evaluación; de manera que, serán ellos, quienes a partir de su experiencia definirán el mejor uso posible y lo adaptarán a las necesidades de sus grupos.

El Colegio de Bachilleres reconoce el trabajo realizado por el personal participante en la elaboración y revisión de la presente guía y agradece su compromiso, entrega y dedicación, los cuales se reflejan en el servicio educativo pertinente y de calidad que se brinda a más de 90,000 estudiantes.





La importancia del estudio de las Ciencias Sociales es fundamental para poder primero, entender el actuar de los individuos en su entorno cotidiano; segundo, para establecer elementos o variables que influyen en el comportamiento de los individuos en sociedad y tercero, llegar a posibles alternativas de acción con la finalidad de mantener cierto equilibrio y poder mejorar el entorno social.

En este sentido incluir en nuestro plan de estudios, el conocimiento de las Ciencias Sociales es esencial en la formación de nuestros estudiantes ya que les proporcionará una visión crítica y de análisis sustentado en torno a distintos problemas sociales con la finalidad de poder llegar a propuestas y alternativas viables al entorno al que pertenecen.

El campo disciplinar de las **Ciencias Sociales en el Colegio de Bachilleres**, tiene como finalidad que al término del bachillerato seas capaz de interpretar tu realidad, crítica y reflexivamente, y proponer alternativas de solución a problemas actuales desde la perspectiva social valorando las prácticas distintas desde una perspectiva plural, tolerante y democrática; para comprender tu realidad social de manera multidisciplinaria, así como en su estructura institucional y organizacional, identificar e interpretar fenómenos sociales y procesos históricos, ejercitando tu pensamiento analítico; y desarrollar innovaciones y posibles soluciones a problemas que aquejan a tu comunidad.

La materia de Proyectos de Inversión y Finanzas Personales pretende que seas capaz de desarrollar proyectos de inversión personales con base en tu capacidad financiera que eventualmente te permita el emprendimiento.

Concretamente, la asignatura Proyectos de Inversión y Finanzas Personales I tiene como intención que seas capaz de planear proyectos de finanzas personales y de inversión con base en las características del sistema económico vigente, el comportamiento del mercado y la relación oferta-demanda presentes en tu contexto inmediato, para la toma de decisiones que favorezcan el bienestar y la satisfacción de las necesidades en tu comunidad.

Como ya se mencionó, se organiza en tres cortes de aprendizaje, comprendidos por los siguientes ejes temáticos:

1. Introducción a las finanzas personales
2. Crédito e inversión
3. Emprendimiento en México

Estos cortes de aprendizaje tienen los siguientes propósitos:

1. *Introducción a las finanzas personales*: al finalizar el corte podrás elaborar un proyecto de finanzas personales a partir de tus recursos disponibles y de acuerdo



con las características del Sistema Financiero Mexicano, para contribuir en la concreción de tu proyecto de vida y comprender el funcionamiento de la economía mexicana.

2. *Crédito e inversión*: aplicarás los principios del crédito, consumo y ahorro en tu definición como ente económico, para contextualizar tu proyecto de vida.
3. *Emprendimiento en México*: determinarás el mecanismo de inversión más pertinente, Pymes o franquicia, para consolidar tu proyecto de finanzas en el ámbito de la inversión.

Programa de contenidos esenciales:

1. Corte I. Introducción a las finanzas personales

- Características del sistema financiero y sus instituciones
- Función del dinero
- La importancia del ahorro
- Dinámica del consumo y del ahorro
- Contribuir a la construcción de un proyecto de vida
- El uso de metodologías propias de la administración y la economía para la construcción de planes financieros

2. Corte II. Crédito e inversión

- Introducción al crédito y la inversión
- El uso de las metodologías propias de la administración y la economía para la construcción de planes financieros

3. Corte III. Emprendimiento en México

- Introducción al emprendimiento
- Las Pymes como opción del inversionista
- Las franquicias en México
- Contribuir a la construcción de un proyecto de vida
- El uso de las metodologías propias de la administración y la economía para la construcción de planes financieros

Propiamente realizarás el diseño de un proyecto de inversión y evaluarás su pertinencia argumentando el impacto social que se podría lograr en tu comunidad con la propuesta.

Es importante que desarrolles tus capacidades de análisis, la conceptualización, el manejo de información, el pensamiento crítico, la investigación y tus habilidades para aprender.

Te presentamos ejercicios que ponen en práctica tus habilidades y conocimientos para la indagación, la solución de problemas o análisis de casos. Se desarrollará en el mismo sentido la lectura, la escritura y el uso de TIC que hagan evidente lo que has aprendido en la asignatura.

Te proponemos un ejercicio de autoevaluación que te permitirá integrar todo lo aprendido y propiciar un dominio global de las habilidades y conocimientos logrados.



| | |
|-------------------------------|-----------|
| PRESENTACIÓN | 3 |
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| CORTE DE APRENDIZAJE 1 | 6 |
| Propósito | 7 |
| Conocimientos previos | 8 |
| Evaluación diagnóstica | 9 |
| Contenidos. | 10 |
| Actividades de aprendizaje | 31 |
| Autoevaluación | 35 |
| Fuentes Consultadas | 36 |
| CORTE DE APRENDIZAJE 2 | 37 |
| Propósito | 38 |
| Conocimientos previos | 39 |
| Evaluación diagnóstica | 40 |
| Contenidos | 41 |
| Actividades de aprendizaje | 54 |
| Autoevaluación | 55 |
| Fuentes Consultadas | 56 |
| CORTE DE APRENDIZAJE 3 | 57 |
| Propósito | 58 |
| Conocimientos previos | 59 |
| Evaluación diagnóstica | 60 |
| Contenidos | 61 |
| Actividades de aprendizaje | 65 |
| Autoevaluación | 68 |
| Fuentes Consultadas | 67 |
| EVALUACIÓN FINAL | 70 |

CORTE

1



Introducción a las finanzas personales

Aprendizajes esperados:

- Reactiva conocimientos previos
- Clasifica las diferentes formas del dinero
- Caracteriza las diferentes funciones del dinero
- Explica la dinámica del consumo y el ahorro
- Elabora un plan de finanzas personales en el corto plazo
- Identifica la función y las características del sistema financiero mexicano (qué es, como se organiza y su relación con el ahorro y la inversión)

RECOMENDACIÓN

Te sugerimos, revises los aprendizajes esperados antes de iniciar con el estudio del corte, realiza las anotaciones que sean necesarias.

Al finalizar este corte serás capaz de elaborar un proyecto de finanzas personales a partir de tus recursos disponibles y de acuerdo con las características del Sistema Financiero Mexicano, para contribuir en la concreción de tu proyecto de vida y comprender el funcionamiento de la economía mexicana.

Como parte de los conocimientos y aptitudes requeridas del Programa de Proyectos de Inversión y Finanzas personales, se requiere un conocimiento previo derivado de las asignaturas de Ciencias Sociales I y II en:

- Economía
- Corriente objetiva de la economía
- Corriente subjetiva de la economía
- Sistema económico
- Materialismo histórico
- Formas de valor
- Estructura y superestructura
- Modos de producción
- Medios de producción
- Factores productivos



Identifica lo que debes saber para que la comprensión de los contenidos sea más fácil, si descubres que has olvidado algo ¡repásalo!

Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas:

1. Define qué es la economía.
2. Describe brevemente qué es la estructura económica.
3. Menciona las diferencias entre la estructura y la superestructura
4. ¿Qué es un modo de producción?
5. Menciona al menos 3 modos de producción.
6. Indica qué son los factores de producción.
7. Explica brevemente qué es el materialismo histórico.
8. Explica brevemente de qué manera afectan las interrelaciones sociales en la economía.
9. Menciona por lo menos 5 ramas de la economía y a qué refieren cada una de ellas.
10. Indica desde tu punto de vista la importancia de la economía en la consolidación de metas y objetivos financieros.

Introducción al sistema financiero

La economía es una ciencia social que estudia el consumo de los bienes materiales mediante los procesos de producción, distribución, consumo y satisfacción de las necesidades humanas.

Elementos económicos

1. Hechos económicos: son las actividades relacionadas con el desarrollo sistémico y sistemático de la satisfacción de las necesidades humanas y que son medibles mediante la producción, cambio y consumo. Esta categoría corresponde a la creación de los productos tangibles (mercancías) e intangibles (servicios) generados.
2. Actos económicos: son la suma de todas las actividades económicas que contribuyen a la realización de los hechos económicos mediante la tierra, trabajo, capital y organización que constituyen los factores de trabajo indispensables para la producción.

El conjunto de estos elementos conforma a la realidad económica, la cual forma parte de un sistema económico. El sistema económico es la estructura que surge de las necesidades humanas que son satisfechas través de los hechos económicos y actividades económicas.

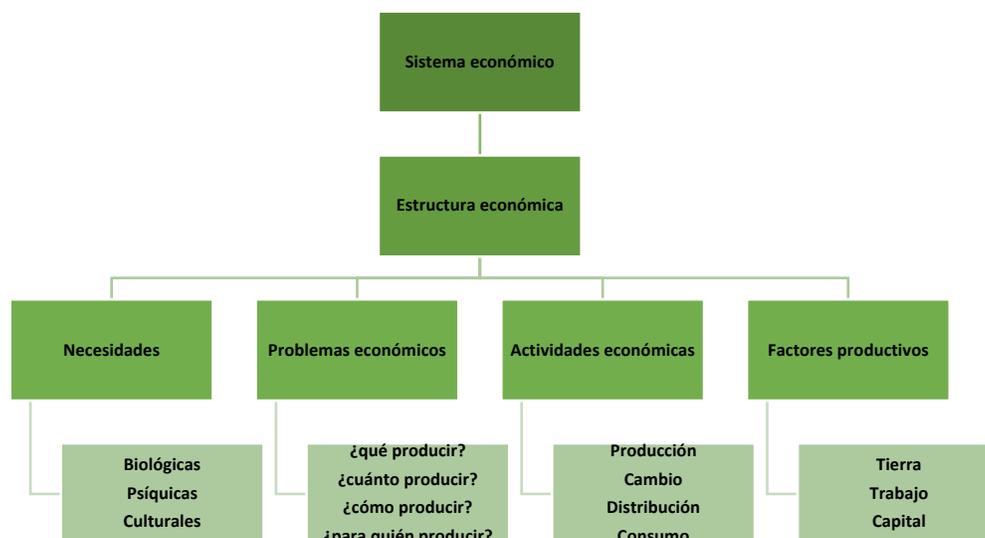


Fig. 1 Elementos básicos del sistema económico.

Economía

La economía tiene diferentes definiciones y conceptos de acuerdo con los enfoques y puntos de vista de la disciplina, destacando el enfoque objetivo y el enfoque subjetivo.

Definición objetiva o marxista

“La economía política es la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, distribución, circulación y consumo de los bienes materiales que satisfacen las necesidades humanas”. Federico Engels.

Definición subjetiva o marginalista

“La economía es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar”. Lionel Robbins.

Otras definiciones de la economía son:

1. “Economía es el estudio de cómo utiliza la gente los recursos para satisfacer las necesidades... el problema básico que estudia la economía es el problema de la escasez”. (Van Sickle, 1959)
2. “... la economía política es la ciencia del desarrollo de las relaciones sociales de producción; es decir de las relaciones económicas entre los hombres. Estudia las leyes que rigen la producción y la distribución de los bienes naturales en la sociedad humana a lo largo de las diversas fases de su desarrollo”. (Nikitin, 1977)

Podemos decir que la economía es una ciencia objetiva y metódica, donde tenemos como base de la economía el desarrollo (capitalismo) teniendo un mercado dinámico y cambiante.

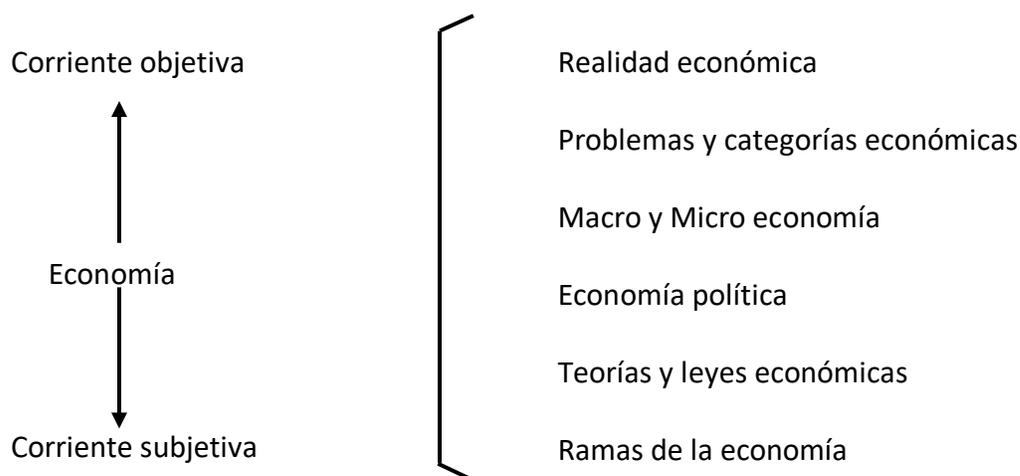


Fig 2 Elementos del sistema económico

Corriente subjetiva

Esta corriente de la economía se ubica en la concepción idealista, y sigue un modelo inductivo (parte de hechos particulares para llegar a fenómenos generales). Parte del individuo, como la base de los estudios económicos, teniendo una base en el valor subjetivo, que tiene como fundamento el concepto de utilidad marginal.

El individuo se convierte en el principal dador de valores a partir de determinantes psicológicos que dan como resultado el aumento del valor de la mercancía.

Corriente objetiva

Esta corriente tiene su base en el materialismo que plantea que la materia en constante cambio es lo que explica el desarrollo del pensamiento, ideas y la realidad económica, siguiendo un modelo deductivo (parte de generalidades hasta explicar las particularidades de los hechos y fenómenos).

Su base la tiene en la teoría objetiva del valor que nace de las estructuras sociales y los modos de producción en determinadas etapas históricas para satisfacer sus necesidades.

Conceptos y categorías económicas

Los conceptos económicos son representaciones mentales de las características fundamentales de los hechos y fenómenos económicos.

- Trabajo: actividad humana mediante la cual se adaptan y transforman los elementos de la naturaleza con el fin de satisfacer necesidades humanas. El trabajo puede ser concreto y abstracto.
- Fuerza de trabajo: capacidad física y mental del hombre para trabajar.
- Necesidad: es un estado afectivo debido a la ruptura del equilibrio psicológico, social y fisiológico que constituye el bienestar humano.
- Utilidad: es la capacidad que tienen las mercancías o bienes para satisfacer las necesidades humanas

Las categorías económicas son conceptos de determinadas fases del desarrollo de la sociedad; por lo tanto, tienen un carácter menos general y con menor validez histórica, ya que desaparecen cuando se desarrollan nuevas formas sociales.

- Plusvalía: es el valor no pagado del trabajo realizado para producir un producto y del cual se apodera el capitalista, generando así una ganancia.
- Capitalismo: es un sistema económico social basado en los medios de producción y propiedad privada, que sirve para asignar los recursos de manera eficiente y como fuente de generar riqueza.
- Dinero: es un activo aceptado como un medio de pago en la asignación del valor de los agentes económicos en los intercambios de compra-venta.
- Mercado: es un lugar físico o virtual en el cual se realizan intercambios económicos de compra y venta de bienes, productos y servicios.

Otras relaciones económicas

Macroeconomía

Se refiere al conjunto de la economía de un país, región, bloque económico, ciudad. La macroeconomía establece las leyes económicas y nos sitúa en la realidad en la cual nos encontramos. Sus componentes son:

- Ingreso nacional
- Producto nacional
- Sectores productivos
- Inflación
- Crisis económicas
- IPC
- Gasto público
- Deuda pública
- Índices de empleo y desempleo
- Índices de pobreza social
- Leyes político-económicas

Microeconomía

Es el estudio de las unidades económicas, de las unidades productivas que incluyen a los agentes económicos y principalmente el comportamiento del consumidor de forma individual. Estudia:

- Conducta del consumidor (teoría del consumo)
- Producción y costos
- Precios y producción
- Mercado (características, tipos y su relación con el consumo 'oferta/demanda')

Ramas de la economía

La economía se ha especializado en función no solo en los aspectos de la macroeconomía o microeconomía, por lo cual también puede dividirse según su área económica, tales como:

- Economía agrícola
- Economía industrial
- Economía nacional
- Economía internacional
- Economía laboral
- Economía social

La principal importancia de la economía radica en que esta estudia los hechos y fenómenos de la producción, distribución, consumo y circulación de las necesidades humanas.

Sistema económico

Al hablar de un sistema económico nos referimos a la forma en la cual los hombres se organizan en la forma de producir, distribuir y consumir los bienes que satisfacen sus necesidades, es decir, es la relación entre las fuerzas productivas y sus relaciones de producción que se dan en determinadas épocas (modos de producción).

Recordemos que las fuerzas productivas son todos los elementos que forman la capacidad productiva de la sociedad y que se integran por la fuerza de trabajo y los medios de producción. Así las relaciones de producción son las que se establecen de acuerdo con los procesos entre los hombres y que dan como resultado la forma de desarrollo de la sociedad respecto de la estructura económica para satisfacer sus necesidades.

Capitalismo

El capitalismo es el modo de producción actual y bajo el cual se estructura la sociedad, la cual se define como el auge de la producción y la productividad, en ella se desarrollan el capital y el mercado mediante la acumulación; el capitalismo se distingue por la propiedad privada, acumulación de capital mediante la plusvalía y tiene como principales componentes a la burguesía y el proletariado.

Sus características son:

- Ampliación de la producción y productividad
- Desarrollo del capital comercial
- Desarrollo del mercado regional, nacional y mundial
- Burguesía
- Proletariado
- Generación de plusvalía
- Producción mercantil simple
- Surge la manufactura
- Producción a escalas (sistematizada)
- Libre competencia

El capitalismo da como resultado el desarrollo y crecimiento económico que implica a los niveles de vida de una sociedad.

Cabe mencionar que bajo este modo de producción capitalista se distinguen distintos modelos económicos que rigen el flujo de la economía.

Flujo circular de la economía

Es un modelo que representa de forma gráfica las relaciones y flujos de los bienes y el dinero dentro de la sociedad y que implica distintas ramas de una economía, integrando así el mercado de los bienes y servicios con el mercado de los factores de producción.

Es decir integra los procesos de trabajo para la elaboración de mercancías y los procesos de compra-venta de las mismas, donde hay un intercambio de dinero de acuerdo al capital involucrado en el proceso.

- Mercado de bienes y servicios: las familias adquieren productos mediante la compra-venta de mercancías producidas por las empresas, en este mercado se generan los ingresos industriales.
- Mercado de factores de producción: las familias ofrecen su trabajo y fuerza de trabajo, que en combinación con la tierra y el capital generan ingreso personal para tener dinero disponible para la compra de mercancías y servicios.

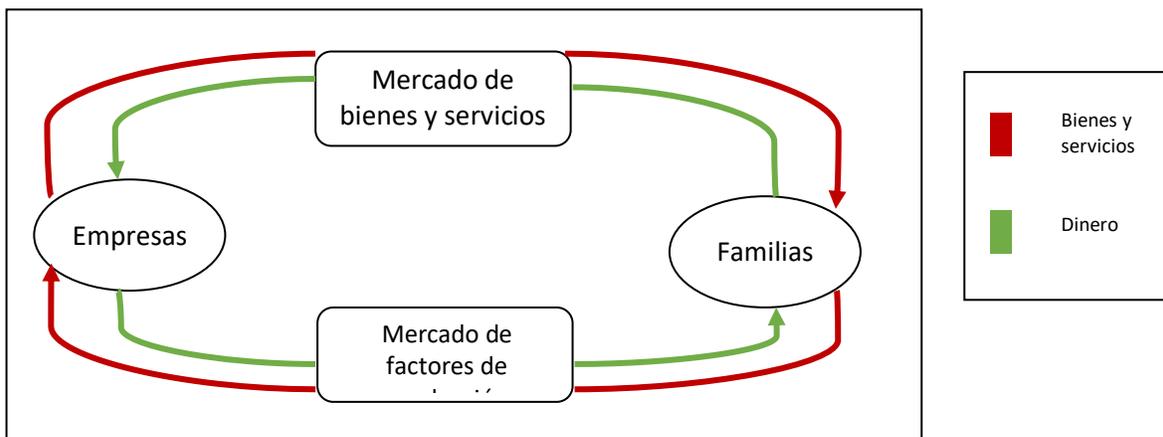


Fig 2 Flujo de la economía 1

Imaginemos por un momento que Juanito tiene 10 años de experiencia en mantenimiento industrial; él ofrece sus servicios en la revisión, alineamiento, mantenimiento y compostura de maquinaria específica por lo cual él recibe un salario acorde a sus labores realizadas. De esta manera Juanito al tener un salario es capaz de tener dinero que posteriormente utilizará para comprar insumos como papel de baño, pasta de dientes, comida o pagar servicios como la luz, transporte o agua, entre otros; es decir él contribuye a la acumulación del capital de una empresa al ofrecer un empleo y es remunerado para poder satisfacer sus necesidades, con este ejemplo podemos identificar cómo circula el dinero entre los diferentes mercados y que constituye un equilibrio en el mercado donde las personas tienen ingresos para poder gastar y las empresas tienen un ingreso por la venta de los bienes y servicios.

Factores de producción

Los factores de producción son los recursos empleados para la producción dentro de una estructura del sistema económico; constituyen la base de las relaciones del sistema económico los cuales son:

- Tierra: área geográfica utilizada para desarrollar las actividades de la producción como la agricultura, ganadería, pesca, entre otros así como todos los recursos naturales que el hombre tiene a su disposición como minerales, madera, agua y gas. Es considerado el más importante de los factores ya que este es el que permite la disposición de materiales para el consumo o transformación.
- Trabajo: son las capacidades humanas concretas (físicas) y abstractas (mentales) que poseen y utilizan los trabajadores, que son necesarias para la producción.
- Capital: son todos los medios y herramientas que se poseen y se utilizan para la elaboración de otros bienes.

Sectores productivos

Los sectores productivos se refieren a todas las divisiones y regiones que componen la actividad económica, en los cuales se realizan bienes tangibles o intangibles para la satisfacción de las necesidades humanas.

- Sector primario: también denominado sector extractivo, este sector hace referencia a todas las actividades relacionadas con los recursos naturales, como la minería, agricultura, pesca, ganadería, silvicultura, entre otros.
- Sector secundario: sector manufacturero hace referencia a todas las actividades relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos y mercancías distintas, aquí se encuentran las empresas donde transforman un árbol en hojas, cuadernos y lápices.
- Sector terciario: el denominado sector de los servicios es el único de los tres que realiza bienes intangibles y el cual hace referencia al trato personal y la atención personalizada como las telecomunicaciones, servicios médicos, servicios educativos, entre otros.
- Sector cuaternario: este sector está centrado en las investigación, desarrollo e innovación de las tecnologías e información.

Agentes económicos

Los agentes económicos son todos los individuos involucrados en los procesos económicos, pudiendo ser partícipes en los hechos o actividades que componen el flujo circular de la economía. Los agentes económicos son entidades físicas o jurídicas que participan activamente en las decisiones del sistema económico.

- Estado: constituye al conjunto de instituciones y organismos con autoridad y potestad para establecer las normas que regulan a la sociedad. El estado constituye una soberanía a partir de una población y territorio determinado (Nación), se define como el órgano de gobierno.

- Empresa: es una unidad administrativa de origen privado, gubernamental o mixto, que contiene distintos recursos humanos, materiales, tecnológicos y técnicos para realizar actividades productivas y participar en el mercado.
- Familia: la familia constituye al agente económico que realiza las mayores decisiones económicas a través del consumo de bienes y servicios, la familia constituye al consumidor final denominado cliente, es el único agente involucrado en el mercado de bienes y servicios y en el mercado de factores de producción.

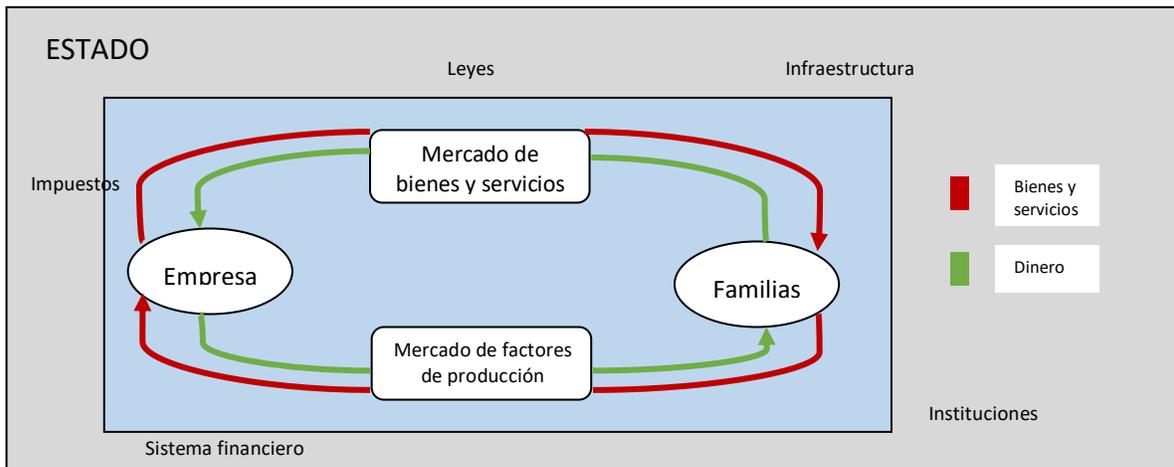


Fig 3 flujo de la economía y sus compones

Sistema financiero

El sistema financiero es el conjunto de instituciones, mercados e instrumentos en los cuales se organizan las actividades económicas, para movilizar el capital y el ahorro de manera eficiente entre los agentes económicos.

Podemos definir al sistema financiero como la disposición de todos los recursos que permiten desarrollar las actividades económicas como la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios.

Sistema financiero Mexicano

El sistema económico mexicano tiene una base capitalista y tiene un modelo económico basado en el libre mercado, denominado neoliberalismo.

El sistema financiero Mexicano funciona con la integración de distintas instituciones económicas y financieras que tienen como principal función regular los ahorros y gestionar los préstamos, canalizando los flujos de dinero a las familias y empresas.

- Instituciones económicas: son las entidades que se forman a partir de las relaciones para obtener beneficios (financiamiento, crecimiento y desarrollo)
- Instituciones financieras: son todas las entidades que ofrecen productos y servicios financieros (prestamos e inversión)

Instituciones del sistema financiero mexicano

El sistema financiero en México está dirigido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP, la cual tiene a su cargo 22 instituciones gubernamentales que atienden a distintos campos de la economía y son los encargados de regular las actividades económicas.

1. SAT: Servicio de Administración Tributaria, es el encargado de la legislación fiscal
2. CNBV: Comisión Nacional Bancaria y de Valores, quien autoriza, regula, supervisa y sanciona a las distintas entidades del sistema financiero
3. CNFS: Comisión Nacional de Seguros y Finanzas, es el encargado de la supervisión de los sectores aseguradores y afianzadores del país
4. CONSAR: Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el retiro, esta institución regula y supervisa al Sistema de Ahorro para el retiro (SAR) y las Cuentas individuales de los trabajadores (AFORE)
5. BM: Banco de México, es la banca central del Estado y es la única entidad autorizada para controlar y regular las entidades financieras privadas y acuñar monedas mediante la Casa de Moneda de México (CMM)
6. CONDUSEF: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, esta entidad protege a los usuarios, supervisa y regula a las entidades financieras mediante la ventanilla única
7. FND: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, es la encargada de dirigir créditos simples y programas financieros para la infraestructura rural
8. IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, administra el seguro de depósitos bancarios (protección de datos) del sistema de ahorro y los informes financieros
9. LOTENAL: Lotería Nacional para la Asistencia Pública
10. PRONÓSTICOS: Pronósticos para la Asistencia Pública
11. SAE: Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, es la encargada de dar destino a los bienes y empresas improductivas para el Estado, realizando la venta de los activos pertenecientes al Estado por enajenación o incautación
12. AGROSAMEX S.A.: Instituto Nacional de Seguros, protege el patrimonio y capacidad productiva del sector rural mediante el seguro agrícola de emergencias catastróficas y un calendario de recursos
13. BANSEFI: Banco de Ahorro Nacional y de Servicios Financieros, imparte educación financiera y del ahorro mediante PATMIR (Programa de Asistencia Pública Especializada enfocado a la inclusión financiera, sostenible e integral de personas con escaso acceso a los servicios financieros)
14. BANCOMEXT: Banca Nacional de Comercio Exterior, enfocada al desarrollo y creación del comercio mediante créditos superiores y e-learning
15. BANOBRAS: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, es la institución de desarrollo y creación de la infraestructura con rentabilidad social; es la encargada de dar financiamiento a los estados, municipios y organismos públicos descentralizados mediante el FONADIN (Fondo Nacional de Infraestructura)
16. BANJERCITO: Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacional

17. NAFIN Nacional Financiera, es la encargada del desarrollo económico mediante el impulso de Pymes, emprendedurismo y proyectos de inversión, otorga créditos de financiamiento
18. SHF: Sociedad Hipotecaria Federal, opera el Fondo de Operadores y Financiamiento Bancario a la Vivienda, desarrollando mercados de construcción, adquisición y mejora de la vivienda
19. FOCIR: Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural, es el encargado de monitorear la productividad agroalimentaria mediante incentivos e inversión agrícola
20. FIRA: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, opera las garantías de los créditos, capacitaciones y asistencia técnica al sector agropecuarios, rural y pesquero
21. INAABIN: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, administra y valúa el patrimonio inmobiliario federal y paraestatal
22. ZEE: Planea, Promueve, regula, supervisa y verifica el establecimiento y desarrollo de las Zonas Económicas Especiales

Importancia del sistema financiero mexicano:

DINERO

A través del tiempo se han empleado diversos modos de producción que asignan valores distintos a las mercancías, bienes y trabajos realizados. “La mercancía es un bien que se produce con el fin de intercambiarlo”. (Marx, 1971)

Los valores asignados son:

- Valor de uso: satisfacción de las necesidades
- Valor de cambio: se produce para intercambiarlas

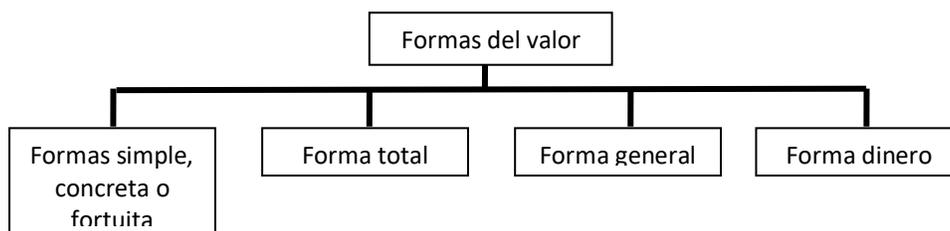


Fig 4 Formas del Valor

En la antigüedad este intercambio se realizaba por medio del trueque mediante valores relativos y equivalentes, siendo la asignación con mercancías similares o que contuvieran la misma cantidad de trabajo. Derivado de estas asignaciones de valor surge el dinero como una forma estándar para asignar el valor a los bienes y de forma universal.

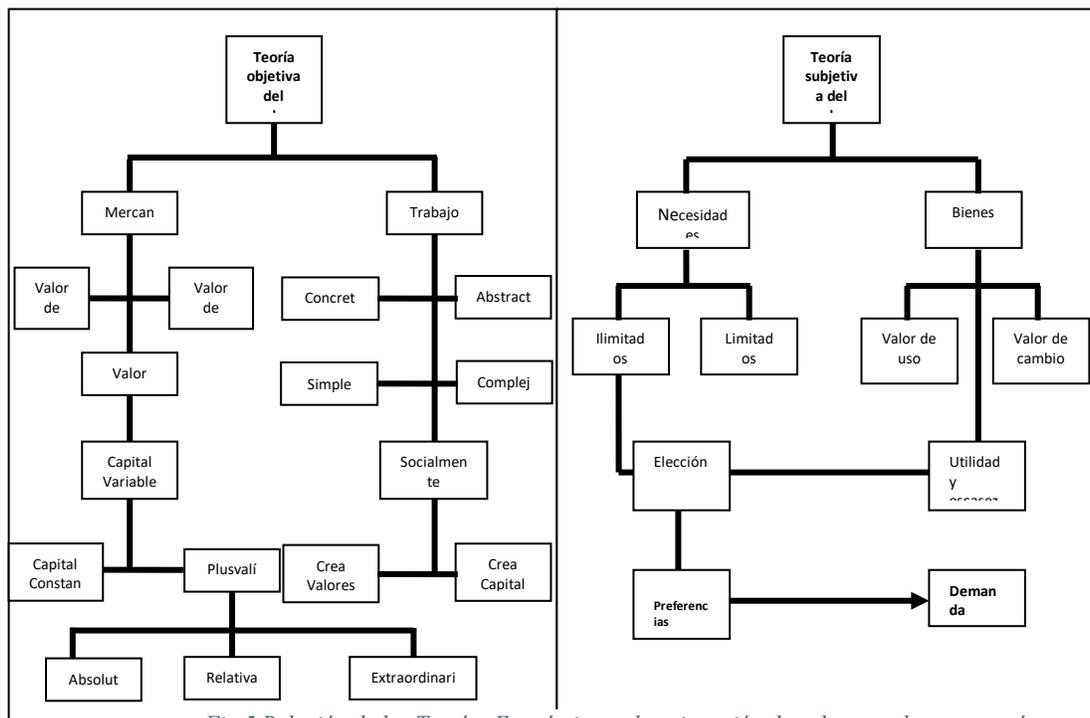


Fig 5 Relación de las Teorías Económicas y la asignación de valores en las mercancías

Podemos definir al dinero como el conjunto de activos de una economía, que es aceptado y utilizado por una sociedad como un medio de pago para comprar y vender bienes y servicios.

Sus propiedades son:

- Medio de cambio: es el equivalente aceptado por una sociedad para los intercambios.
- Unidad de cuenta: fija los precios de los productos de acuerdo al valor asignado.
- Depósito de valor: es la capacidad a largo plazo de compra que tiene el dinero.

Características del dinero:

- Valor intrínseco: constituye el respaldo de la moneda oficial y está compuesta por las arcas nacionales que tienen las riquezas de la nación y que son oro, plata, litio entre otros recursos que son escasos y con alto valor de cambio.
- Valor nominal: constituye el valor asignado a las monedas y billetes de circulación nacional.

Funciones del dinero:

- Agiliza la división de trabajo asignando valores concretos al trabajo realizado
- Permite establecer comparaciones económicas entre costos/ganancias
- Facilita el comercio
- Establece equivalencias adecuadas del valor
- Expresa bienes heterogéneos en unidades comunes de valor
- Es un valor universal y aceptado por la sociedad (divisas)
- Facilita la compra y venta de bienes y servicios a corto, mediano y largo plazo
- Establece medios de circulación y cambio
- Es un medio de pago en la compra-venta de productos y servicios
- Permite la división en partes más pequeñas para aproximarse a los valores de las mercancías
- Controlar la economía de un Estado, región o país específico
- Permite una fácil transportación del valor y es aceptado universalmente por una sociedad

Tipos de dinero

El dinero se puede clasificar de acuerdo **con** las propiedades que tiene como medio de cambio y a partir de dichas categorías se identifican distintos tipos, los cuales utilizamos en el día a día.

- Dinero fiducitario: es el papel moneda o metal utilizado para realizar el dinero, este no tiene un valor asignado y su valor radica en el valor intrínseco.
- Dinero signo: son las monedas y billetes utilizados y cuyo valor radica en el valor nominal asignado a los mismos.
- Dinero mercancía: son los productos o mercancías que se utilizan como medio de cambio y que son intercambiados por objetos que posean su mismo valor.
- Dinero de curso legal: es el dinero emitido por la banca central del Estado y es reconocido por el gobierno.
- Dinero bancario: este dinero se origina en las entidades y organismos financieros, que representa los créditos existentes y transacciones entre sus clientes, durante

un tiempo determinado. El dinero bancario está conformado por depósitos a plazo fijo, depósitos a la vista, depósitos de ahorro.

- Dinero pagaré: son documentos de deuda con respaldo legal o de alguna institución de crédito, su valor depende del valor de deuda asignado y que principalmente se conforman por cheques bancarios, depósitos a la vista.
- Dinero electrónico: el dinero electrónico no es físico, se compone por transacciones a través de depósitos bancarios digitales. También existen monedas virtuales como las criptomonedas y que constituyen un cambio en la economía mundial.
- Dinero crediticio: consiste en la emisión de un papel donde el emisor avala un valor nominal, este valor es el precio del metal a su valor equivalente y constituye una deuda a partir de un préstamo o financiamiento para la adquisición de un bien.

Cuando hablamos de dinero hay términos que se utilizan de forma continua para mencionar las obligaciones adquiridas y las cuales nos ayudan a identificar de manera clara a que hace referencia. Algunos términos comúnmente mencionados son:

- Monto: es el valor en unidades de una moneda, hace generalmente referencia a una obligación financiera derivada de una transacción (préstamo, deuda, financiamiento)
- Préstamo: son los compromisos adquiridos bajo una obligación fiscal o financiera.
- Crédito: son el valor de un compromiso adquirido y que hace referencia al monto bruto de un préstamo.
- Bonos: es el valor total anunciado por una emisión, esta puede ser una obligación adquirida o una inversión.
- Ahorro: son una parte de los ingresos que se guarda para un uso futuro.
- Ingreso: son las remuneraciones que obtiene una persona física o moral que obtiene por el flujo circular del dinero y el tipo de mercado en el cual participa.
- Inversión: Son una parte de los ingresos o ahorros que se utilizan para generar ganancias.

Ahorro

Para hablar del ahorro es indispensable primero definir que son las finanzas personales. Entendemos que las finanzas son una rama de la economía que se encarga de estudiar el uso y obtención del dinero a lo largo del tiempo. Así mismo sabemos que las finanzas son un enfoque de los recursos económicos.

Las finanzas personales por lo tanto se encargarán de analizar el cómo obtenemos y usamos los ingresos, principalmente se encarga de administrar de manera eficaz dichos recursos para tomar decisiones respecto al dinero; sus principales funciones de las finanzas personales son:

- Gestionar adecuadamente los recursos
- Saber en qué se gasta dinero
- Conocer cuáles son las fuentes de ingresos
- Cuánto dinero ahorrar
- Que gastos son necesarios
- Que gastos no son necesarios
- Como gastar de forma adecuada a nuestros objetivos económicos

- En que invertir
- Como invertir el dinero
- Saber cuánto ahorrar
- Conocer los riesgos de la inversión

De esta manera se pueden identificar adecuadamente los ingresos, egresos y capacidades de ahorro, gasto, inversión, entre otros.

- Ingresos: son el conjunto de los recursos económicos obtenidos por la realización de un trabajo o la venta de un bien. Se consideran todos los activos que se poseen y conforman al capital.
- Capital: son todos los recursos, bienes y valores disponibles para satisfacer las necesidades o generar mayor valor.
- Activos: son los recursos con valor que tienen las personas físicas o morales, es decir bienes como casas, carros, entre otros.
- Pasivos: son las deudas y obligaciones contraídas por los individuos, los pasivos constituyen así el financiamiento externo para adquirir bienes o servicios.
- Egresos: son las salidas de dinero generadas mediante gastos o costos para adquirir bienes y servicios que satisfagan las necesidades.
- Costos: conforman parte de los egresos y que constituyen unidades de valor que retornan en forma de ganancia mediante inversiones y proyectos de inversión.
- Gastos: los gastos conforman parte de los egresos y son salidas de dinero sin retorno, es decir constituyen una pérdida económica.

De esta manera entendemos que el ahorro es una parte importante de las finanzas personales y que forman parte del ingreso, ingreso que no será consumido y que pretende ser conservado como parte de la anticipación a situaciones imprevistas; es decir, el ahorro es una porción del ingreso no gastado y destinado al futuro.

La importancia del ahorro radica en que permite no generar obligaciones de deuda como parte de la obtención de bienes o servicios adquiridos, permitiendo priorizar las formas de consumo de los individuos. El ahorro pretende ser un soporte para situaciones extraordinarias y que permita mejorar la calidad de vida del individuo, permitiendo así un consumo responsable que garantice estabilidad a largo plazo.

El ahorro se puede realizar de diferentes maneras, separando una porción de los ingresos o mediante productos bancarios; cabe mencionar que el ahorro no representa un aumento en el monto de los ingresos y que a largo plazo este puede tener un depósito de valor menor, debido a situaciones económicas como las crisis, inflaciones o devaluaciones de la moneda.

Factores que influyen en el ahorro

- Cantidad de ingresos
- Seguridad de los ingresos futuros
- Evolución de los precios futuros
- Tipos de interés
- Salario
- Inflación

Tipos de ahorro

- Ahorro macroeconómico
- Ahorro público
- Ahorro nacional
- Ahorro individual
- Ahorro por tandas
- Ahorro por medio de la compra de metales
- Ahorro por la compra de divisas
- Ahorro mediante cajas populares
- Ahorro por medio de bancos

Las porciones de ahorro destinadas varían de acuerdo al tipo de persona que se trate ya sea física o moral, así como de los objetivos y metas financieras que se tengan. En el caso de las empresas (personas morales) se debe destinar entre el 20-30% de las ganancias, en el caso de los individuos (personas físicas) se recomienda destinar entre el 10-20% de los ingresos mensuales.

Consumo y ahorro

Existe una relación importante entre el consumo y ahorro como anteriormente se mencionó. Ambas dependen del estilo de vida del individuo, así como de la interrelación que mantenga con los demás agentes económicos, el consumo busca satisfacer las necesidades mediante los distintos mercados, recordemos que estas necesidades pueden ser culturales, psicológicas o fisiológicas (biológicas), lo cual va a condicionar nuestros patrones de ahorro y de los objetivos de crecimiento que tengamos.

Producción, distribución y consumo bienes y servicios

Recordemos que son actividades interrelacionadas que conforman las estructuras económicas del sistema económico. Estas actividades corresponden a la solución de los problemas económicos y a la satisfacción de las necesidades mediante la utilización de los factores de producción.

La administración de los factores de producción determina el valor de los bienes y servicios así como el pago de la fuerza de trabajo utilizada. Estos factores dentro de la producción se denominan costos ya que refieren al retorno de la inversión realizada.

La producción, distribución y consumo son un conjunto de actividades que conforman la cadena de suministro dentro de la economía y que conforman parte fundamental del flujo circular de la economía.



Fig. 6 Actividades que conforman el flujo circular de la economía “cadena de suministro”

Recursos

Los recursos son todos los medios tangibles e intangibles necesarios para realizar las actividades y hechos económicos, para los procesos productivos que sirven para la satisfacción de las necesidades de la actividad económica del mercado.

Características de los recursos:

- Capacidad de satisfacer necesidades
- Son accesibles
- Se combinan con los factores productivos para la elaboración de mercancías
- Pueden ser limitados o ilimitados
- Capacidad de transferir valor entre sí mismos
- Necesarios para la satisfacción de las necesidades

Tipos de recursos:

- Humanos
- Naturales
- Culturales
- Tecnológicos
- Económicos
- institucionales

Producción

Es el proceso productivo que realiza la transformación de las materias primas (recursos naturales) mediante el trabajo realizado por la fuerza laboral que tienen las empresas.

Podemos definir a la producción como la actividad encargada de la creación de los bienes y servicios, mediante la generación de valor (valor objetivo). Este proceso de producción se distingue por:

- Trabajo realizado
- Actividad realizada
- Objeto del trabajo (producto, mercancía)
- Medios de producción
- Capital utilizado

Distribución

La distribución es una actividad económica que se distingue por ser un proceso de transportación de las mercancías realizadas en la producción a sus distintos destinos y puntos de venta para finalmente ser adquiridos por los distintos consumidores.

Así entendemos que la distribución tiene como principal objeto garantizar la asequibilidad de los productos en la satisfacción de las necesidades de los individuos. Este proceso generalmente está vinculado con los estudios de mercado y mercadeo (marketing y publicidad), ya que su distribución dependerá de los públicos a los cuales va dirigida la mercancía así como las zonas utilizadas como puntos de venta.

La distribución constituye un proceso esencial en el mercado de bienes y servicios para facilitar el flujo económico en la sociedad, decidiendo así los canales de distribución e intermediarios que se utilizarán para hacer llegar la mercancía de forma adecuada.

Cabe mencionar que existen dos canales de distribución esenciales.

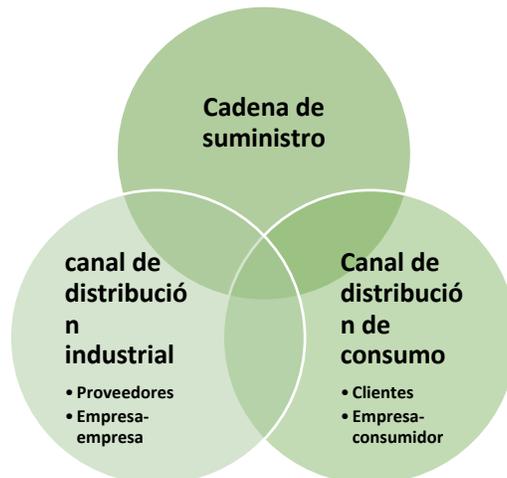


Fig. 7 Diagrama de los canales de distribución y su conformación

Los intermediarios involucrados en este proceso son:

- **Distribuidor:** los distribuidores son proveedores específicos de algún producto en particular, este producto es acaparado en gran medida y son los encargados de almacenar y venderlo.
- **Mayorista:** son los intermediarios que acaparan una gran cantidad de productos; son dueños de estos y encargados de almacenar y vender al consumidor.
- **Minorista:** los minoristas adquieren una cantidad moderada-pequeña de productos y los ponen a la venta con los consumidores finales.
- **Detallista:** son intermediarios que adquieren una pequeña cantidad de productos, siendo productos específicos o de poca producción que son puestos a disposición directamente con los consumidores.

- Corredor: son llamados también bróker, es un intermediario que comercializa los productos sin ser propietario de estos, es un enlace entre los compradores, vendedores y clientes.
- Facilitador: son los almacenes utilizados como centros de distribución y que se denominan CEDIS, son las empresas de logística que se dedican al almacenamiento, embalaje y transportación de las mercancías.
- Agentes comerciales: son los vendedores que tienen contacto con los clientes y compradores, este intermediario no posee el producto ya que no lo adquiere, es el encargado de hacer llegar la mercancía al consumidor final.

Teoría neoclásica

La teoría neoclásica propone una metodología que pretende explicar la relación político-económico-social, como forma de regulación del mercado. La economía neoclásica es una escuela de pensamiento económico basado en la idea de que el valor de las cosas depende de la función de utilidad que tienen, la satisfacción de las necesidades y los valores que los individuos asignan a ciertos productos y mercancías, por lo que determina los precios y costos de acuerdo con los valores asignados de la teoría subjetiva del valor sumada a la teoría objetiva, dando como resultado un valor agregado y diferenciador.

Esta teoría sistematiza los flujos económicos en un proceso específico que consiste en:

- La interrelación de los agentes económicos
- La distribución de los recursos, bienes y servicios
- Gustos y preferencias de los consumidores
- Ingreso per cápita
- Precios de la competencia
- Existencia de productos similares o complementarios
- NSE
- Relación del mercado y su sistema de precios

De esta manera se asigna un nuevo valor denominado valor agregado y que constituye una jerarquización de las necesidades humanas. La jerarquización dependerá del autor y el valor asignado a cada categoría generada, en economía se utiliza la pirámide de Maslow que divide a las necesidades en:

- Fisiológicas: hambre, sed, dormir, sexo
- De seguridad: tranquilidad, buena salud, estabilidad laboral
- Pertenencia: identificación, afecto, amistades
- Estima: prestigio, éxito, reconocimiento, respeto a sí mismo
- Autorrealización: logros, mejoramiento personal, metas

Características de las necesidades:

- Calidad: rasgos físicos de las necesidades que las diferencian de las demás necesidades.
- Cantidad: es el desequilibrio que genera la necesidad y que se expresa cuantitativamente para satisfacerse a través del tiempo de uso.
- Intensidad: es la fuerza con la cual se siente una necesidad.

Funciones del bien

- Bienes pre satisficentes
- Bienes satisficentes
- Bienes duraderos
- Bienes no duraderos
- Bienes de capital
- Bienes de producción

De acuerdo con estas funciones, características y jerarquización de las necesidades, se asigna una utilidad a las mercancías, que es la capacidad de satisfacer las necesidades. De esta manera si una persona tiene una gran cantidad de bienes estos tendrán un menor valor, por el contrario, si una persona no tiene una gran cantidad de bienes estos tendrán un mayor valor. Generando así el principio de equimarginalidad.

A medida que la sociedad crece, la producción también incrementa, teniendo como consecuencia que las necesidades eleven considerablemente la calidad que se requiere para satisfacerlos, de igual manera algunos bienes no crecen de la misma manera generando así una cantidad diversa de productos y mercancías a las cuales se les asignan diferentes valores.

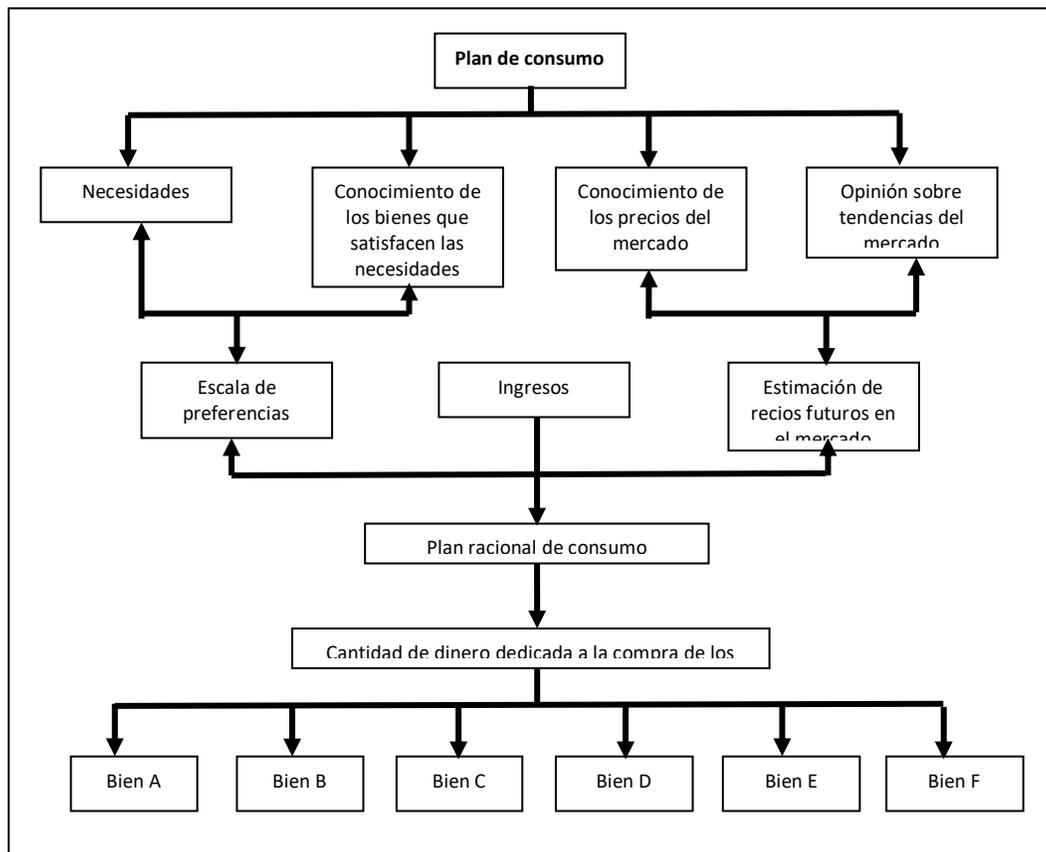


Fig 8 Relación del consumo y asignación de valores de acuerdo a la teoría neoclásica

Metodologías de la administración

Para realizar de manera eficaz la administración financiera se debe identificar de manera adecuada el consumo y el ahorro.

Entendemos por consumo la adquisición de bienes o servicios para satisfacer necesidades; está íntimamente relacionado con los ingresos y los valores agregados que asignan las personas a dichos bienes y servicios, siendo el ingreso un determinante de consumo. La relación entre ambos es proporcional e indica que a mayor ingreso mayor será el consumo, dado que el valor asignado dependerá de la jerarquización de las necesidades, las funciones de los bienes y servicios, así como de las características de las necesidades.

Por otra parte, entendemos como ahorro esa cantidad de dinero separado de los ingresos y que no se destina al gasto. El ahorro al contrario del consumo se considera residual del ingreso y es inverso, ya que primero se destina dinero a satisfacer las necesidades ese sobrante no utilizado se ahorra al no encontrarle una función de gasto.

Planificación financiera

Parte importante de la administración financiera es identificar de manera adecuada los ingresos, gastos, fugas de dinero, obligaciones financieras y los objetivos que queremos alcanzar al corto, mediano y largo plazo.

Así podemos identificar y destinar al ahorro a uno de sus cuatro rubros:

- Reserva: es el dinero reservado para las reparaciones necesarias como reparar algún bien.
- Contingencia: es ese dinero destinado para eventualidades como la pérdida de trabajo, enfermedad o emergencias.
- Descanso: es el dinero destinado a la dispersión y que refiere a las vacaciones planificadas, viajes, salidas, etc.
- Inversión: es una porción de dinero destinada como costo y que generará ganancias a corto, mediano o largo plazo.

Para realizar adecuadamente la planificación financiera es necesario identificar los patrones de comportamiento de gasto, formas de ingreso con las cuales se cuenta. Para identificarlos es necesario realizar presupuestos de forma semanal, mensual o bimestral con la finalidad de identificar si se están alcanzando las metas y objetivos financieros establecidos. De esta manera se generan nuevos hábitos de ahorro y consumo responsable que nos permite un crecimiento y desarrollo económico.

La principal finalidad es generar conciencia de la situación financiera en la cual te encuentras y determinar las rutas de acción necesarias para el cumplimiento de los objetivos

Presupuesto

El presupuesto es un cálculo anticipado de los ingresos y egresos, planifica de forma anticipada las actividades económicas durante un periodo de tiempo (ejercicio fiscal: 12 meses). Permite identificar, categorizar y graficar los patrones de consumo de forma individual, familiar o empresarial; generando así un consumo responsable.

Metodología para presupuestar

1. Identificar ingresos
2. Generar metas y objetivos
3. Identificar egresos
4. Identificar hábitos de consumo
5. Identificar obligaciones
6. Identificar gastos hormiga
7. Priorizar necesidades
8. Identificar hábitos de ahorro
9. Categorizar gastos
10. Formular mecanismos de ahorro y gasto
11. Identificar dinero necesario
12. Balancear y ajustar de acuerdo a las metas y objetivos



Características del sistema financiero y sus instituciones

Banxico educa. *Sistema financiero.*

http://educa.banxico.org.mx/banco_mexico_banca_central/sistema-financiero.html Consultado: fecha día/mes/año.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Estas son las 22 instituciones que integran el sector hacendario.*

<https://www.gob.mx/shcp/articulos/conoce-a-las-22-instituciones-que-conforman-el-sector-hacendario?idiom=es> Consultado: fecha día/mes/año.

https://www.condusef.gob.mx/documentos/302248_Guia_3_.pdf

Función del dinero

<http://educa.banxico.org.mx/pdfs/%7BDC6645DF-F901-9F56-0E52-93271BFC888F%7D.pdf>

http://educa.banxico.org.mx/pdfs/tarjetas_pesos_centavos/%7BF2FC3858-CC0F-00D9-F252-7D6F6A347952%7D.pdf

<http://educa.banxico.org.mx/videos/banxico-en-corto/la-historia-del-dinero.html>



CORTE 1

Actividad 1

De acuerdo a la lectura define con tus palabras qué es la economía

| |
|--|
| |
|--|

Actividad 2

De acuerdo con la lectura identifica la importancia del sistema económico y el capitalismo con el funcionamiento financiero de tu localidad

| |
|--|
| |
|--|

Actividad 3

Instrucciones: “Relaciona cada una de las instituciones de la columna izquierda, respecto de su función en la columna derecha, registrando en el paréntesis el número al que corresponde. Posteriormente explica con tus propias palabras, la importancia del sistema financiero mexicano y sus instituciones.”

| | | |
|-------------------|-----|--|
| 1. AFORE | () | Máxima autoridad mexicana que regula a las 22 instituciones gubernamentales |
| 2. NAFIN | () | Son las cuentas individuales de los trabajadores que integran al Sistema de Ahorro para el Retiro |
| 3. Casa de Moneda | () | Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros |
| 4. SHCP | () | Banca Central Mexicana |
| 5. CNBV | () | Institución encargada del desarrollo económico a Pymes, emprendedores y proyectos de inversión |
| 6. CONDUSEF | () | Es la encargada de acuñar la moneda nacional |
| 7. SAT | () | Son las Zonas económicas especiales |
| 8. BM | () | Banca Nacional de Comercio Exterior |
| 9. BANOBRAS | () | Es la encargada de generar infraestructura |
| 10. ZEE | () | Es la encargada de autorizar, regular, supervisar y sancionar a las distintas entidades del sistema financiero |
| 11. BANCOMEXT | () | Legislación fiscal de los contribuyentes |
| 12. BANSEFI | () | Es la encargada de brindar educación financiera y del ahorro mediante un programa denominado PATMIR |

Actividad 4

De acuerdo con la lectura define en tus propias palabras qué es el dinero, cuál es su importancia y de qué manera lo utilizas

Actividad 5

De acuerdo con la lectura identifica la importancia del ahorro y menciona si tienes el hábito de ahorrar, de ser así describe de qué manera lo has realizado

Actividad 6

Investiga la pirámide de Maslow y realiza el diagrama correspondiente e ilustra colocando una o varias imágenes según corresponda en cada categoría

Actividad 7

De acuerdo con la lectura identifica la importancia de la planificación financiera y menciona por qué debes realizarla





Actividad

Realiza una planificación financiera de acuerdo con su metodología. Recuerda anotar en cada espacio el gasto que realizas y en el apartado siguiente la cantidad de dinero destinado a cada egreso anotado. Puedes realizarlo de manera semanal o mensual

| Obligaciones | | Gastos generales | | Ingresos | |
|--|--|-------------------|--|----------------|--|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | Otros ingresos | |
| | | | | | |
| | | Gastos familiares | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | Gastos personales | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | Gastos hormiga | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Total | | | | Total | |
| Diferencia entre ingresos y egresos | | | | | |



Cibergrafía consultada

- CONDUSEF. (s.f.). *Educación Financiera del Sistema Financiero Mexicano*. CONDUSEF. Recuperado el 15 de 09 de 2020, de Educación Financiera del Sistema Financiero Mexicano. CONDUSEF:
https://www.condusef.gob.mx/documentos/302248_Guia_3_.pdf
- Espinosa, R., Archundia, E., & Contreras, S. (2011). *Sistemas Contables, Fiscales en las Sociedades de Producción Rural, Sociedades Unipersonales, Fuentes de Financiamiento y PYMES*. Obtenido de EUMED: https://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1191/concepto_de_pyme.html
- Lafuente, F. (2008). *Aspectos del comercio exterior*. Obtenido de EUMED:
<https://www.eumed.net/libros-gratis/2010f/866/Franquicia.htm>
- M, S. (29 de 06 de 2018). *Finanzas Personales por Sandro M*. Recuperado el 19 de 09 de 2020, de Finanzas Personales por Sando M: <https://finanzas-personales.es/planificacion-financiera-personal-plan-financiero/>
- Marx, C. (1971). *El capital, crítica de la Economía Política*. México: FCE.
- Méndez M., J. S. (1993). *Fundamentos de la Economía*. México: Mac Graw Hill.
- México, B. d. (s.f.). *Banxico*. Recuperado el 15 de 09 de 2020, de Banxico:
http://educa.banxico.org.mx/banco_mexico_banca_central/sistema-financiero.html
- Nikitin, P. (1977). *Economía y política*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Público, S. d. (06 de 05 de 2017). *Gobierno de México*. Recuperado el 17 de 09 de 2020, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/shcp/articulos/conoce-a-las-22-instituciones-que-conforman-el-sector-hacendario?idiom=es>
- Van Sickle, J. V. (1959). *Introducción a la economía*. México: UTEHA.
- Yepez, M., Frías, C., & Asunción, R. (2019). *Innovación y emprendimiento como nuevo reto del siglo XXI en la sociedad*. Obtenido de Research Gate:
https://www.researchgate.net/publication/338980067_INNOVACION_Y_EMPRENDIMIENTO_COMO_NUEVO_RETO

CORTE

2

Crédito e Inversión.

Aprendizajes esperados:

- Identifica el concepto de crédito y su importancia para el financiamiento en las actividades económica.
- identifica a la inversión como el motor que impulsa a la actividad económica.
- describe cuál es perfil de inversor a partir de las características personales.
- elabora un plan de Finanzas personales en el corto plazo.
- clasifica los diferentes tipos de crédito a los que puede acceder para la realización de diversas actividades económicas.
- clasifica los diferentes factores de riesgo de la inversión.
- calcula los diferentes tipos de tasas de interés para la toma de decisiones con responsabilidad para el cuidado de las finanzas personales.

Al finalizar este corte serás capaz de aplicar los principios del crédito, consumo, ahorro e inversión, en su definición de ente económico, para contextualizar tu proyecto de vida financiero.



Como parte de los conocimientos y aptitudes requeridas del Programa de Proyectos de Inversión y Finanzas personales y para el desarrollo del corte 2, se requieren los siguientes conocimientos previos:

- Identifica la función y las características del sistema financiero mexicano (qué es, como se organiza y su relación con el ahorro y la inversión)
- Clasifica las diferentes formas del dinero
- Caracteriza las diferentes funciones del dinero
- Explica la dinámica del consumo y el ahorro
- Elabora un plan de finanzas personales en el corto plazo

EVALUACION DIAGNOSTICA¹

Instrucciones: Realiza la lectura y contesta, en tu cuaderno, las preguntas que a continuación se presentan.

¿Mis finanzas personales se pueden enfermar?

Agustín es un joven estudiante de 20 años que trabaja como mesero en un restaurante. Su salario es lo justo para sus gastos mensuales y con sus propinas satisface pequeños lujos y antojos que se le presentan, él quisiera comprar un automóvil, pues ya está cansado de viajar en transporte público, sobre todo cuando tiene que hacerlo altas horas de la noche; para lograrlo ha pensado en solicitar un crédito automotriz en una agencia o en un banco.

Su mejor amigo le recomendó varias opciones para tomar una buena decisión y para que las tasas de interés no afecten su economía personal ya que con su salario no le alcanzaría para cubrir los pagos mensuales. Su primera recomendación fue que ahorrara lo más que pueda para que en 3 años lo compré al contado y no lo tenga que pagar con intereses; otra sugerencia consistió en que invirtiera su salario en un pequeño negocio en sus tiempos libres para que, en un mínimo de 2 años se lo compre; otra opción podría ser solicitar un préstamo vía nómina y, por último, que consiguiera un empleo mejor remunerado para poder cubrir los gastos ocasionados por la adquisición de este bien.

Al salir del trabajo, Agustín llega a su casa para descansar y ver las noticias, coincidentemente al encender el televisor, pasaba un testimonio de una mujer en referencia a su experiencia crediticia.

“Yo era una persona con solvencia económica buena, lo que me permitió manejar varias tarjetas de crédito, pero el año pasado esa solvencia disminuyó considerablemente, y ya no pude pagar las tarjetas, sólo realizaba los pagos mínimos, en ocasiones ni eso, las deudas no disminuían, al contrario, se incrementaban; fue entonces que me di cuenta de que no había considerado las tasas de interés y los cargos por mora, tarde mucho tiempo en pagar mis deudas”

¿Si estuvieran en el caso de Agustín, que opción de compra crees que es la más conveniente?

¿Qué es el crédito?

¿Qué es la inversión?

¿A que nos referimos cuando hablamos de tasas de interés?

¿Cuál es la diferencia entre ahorro e inversión?

¹¹ Retomado del programa de estudios Administración II, bloque temático II. Colegio de bachilleres, plan 2012.

EL CRÉDITO Y SU CLASIFICACIÓN

La división técnica del trabajo surge a partir de la Revolución Industrial, esta implica, entre otras cosas, grandes incrementos de los volúmenes de productos fabriles, el empleo de un gran número de trabajadores libres y el desarrollo de nuevas formas de comercializar.

Una consecuencia del nuevo modo de producir se presenta en un plazo relativamente corto, cuando los empresarios se enfrentan a la imposibilidad de vender sus mercancías porque los posibles compradores carecen de recursos económicos para adquirirlas, lo cual provoca la acumulación de bienes en los almacenes.

En el siglo XIX una vieja institución se fortalece: el crédito, que se practicó en la antigüedad con la finalidad de ayudar al familiar o soportar las penurias de una situación económica extraordinaria, se adapta perfectamente a la nueva manera de producción.

El crédito es una operación que requiere del dinero en su forma moderna. Se caracteriza porque intervienen el tiempo y la confianza para realizarla; por su naturaleza, el crédito tiene un amplio campo de acción, es la entrega en el momento de un satisfactor contra dinero futuro, así como el prestar dinero. A través del tiempo han sido muchos los impedimentos legales, morales o religiosos para prohibir o regular el crédito.

Por la modalidad que adopta, el crédito se puede clasificar conforme a su destino, las garantías que otorga, la personalidad del deudor o prestatario y su duración.

| | |
|--------------------------------------|---|
| De acuerdo con el destino. | <p>En este caso se habla de crédito al consumo y crédito a la producción, el primero se aplica para adquirir bienes duraderos por parte de los consumidores de bajos ingresos. Está vinculado con el desarrollo de la sociedad del siglo XX y constituye una manera artificial de incrementar la demanda global y estimular la venta de productos.</p> <p>Con el crédito a la producción los empresarios obtienen su capital de trabajo, por lo que se facilita la producción de bienes y servicios, sus áreas de aplicación son la industria, la agricultura, el comercio o los servicios.</p> |
| Con base en las garantías otorgadas. | Se trata de crédito real cuando está garantizado por un bien del deudor, ya sea mueble o inmueble, y de crédito |

| | |
|--|---|
| | personal cuando se asegura con el patrimonio del deudor, sin afectar un bien en particular. |
| Conforme a la personalidad del deudor o prestatario. | El crédito es público cuando el deudor es el Estado o una dependencia gubernamental. Es privado cuando el prestatario es un individuo o una empresa en particular. |
| En función de su duración. | <p>Por su duración los créditos pueden ser a corto, mediano o largo plazo. Los créditos a corto plazo generalmente no exceden los dos años y con ellos las empresas obtienen el capital de trabajo necesario para pagar los insumos, en espera de los ingresos por la venta de sus productos.</p> <p>Para los créditos a mediano plazo no existe un límite preciso, aunque se considera el plazo entre dos y cinco años. Se aplican al financiamiento de obras públicas, medios de producción, operaciones de comercio exterior o ventas a plazos.</p> <p>Los créditos a largo plazo permiten a las empresas formar capital fijo, es decir, la maquinaria y los equipos necesarios para el proceso productivo, que por su alto costo implican una transferencia de los pagos a un plazo de diez años por término medio.</p> |
| En relación con la extensión. | El crédito interno se conoce dentro de un solo país, y el crédito externo se otorga entre dos naciones. |

CREDITO AL CONSUMO²

Condiciones del crédito.

Crédito: entrega de un valor actual bajo la promesa de una confianza de recuperar este valor, (bienes materiales, dinero o servicios), a futuro con un interés adicional.

Las tasas de interés suelen ser fijas, pero los pagos mensuales son flexibles, mientras canceles el mínimo requerido por el contrato, que generalmente corresponde a la porción de intereses.

² Lipson A Harry y Darlín R. John. Fundamentos de mercadotecnia. Textos y casos Editorial Limusa. México. 1989.p.p 455 a la 458.

Fuente Villaseñor Emilio. Elementos de administración de crédito y cobranza, Editorial Trillas. México, 1989 página 11.

En la actualidad el crédito es de importancia vital para la economía de los países y de todas las empresas, ya que su utilización además produce, entre otros beneficios, los siguientes:

- a) Aumento en los volúmenes de venta.
- b) Incremento de la producción de bienes y servicios, y como consecuencia, una disminución de los costos unitarios.
- c) Elevación del consumo, al permitir que determinados sectores socioeconómicos adquieran bienes y servicios que no estarían a su alcance si tuvieran que pagarlos al contado.
- d) Creación de más fuentes de trabajo, mediante nuevas empresas y ampliación de las existentes.

El crédito mercantil. Es el que se concede a las empresas de un canal de distribución, el periodo del crédito neto se refiere al tiempo al que se ha extendió el crédito.

El crédito del consumidor se extiende a los consumidores finales (hogares), fue iniciado por el comercio de transportes del siglo XIX y en la actualidad se usa por personas de todas clases sociales.

El crédito al consumidor atrae la satisfacción de las necesidades de los compradores en tres formas:

1. Los consumidores pueden adquirir un artículo sin tener el efectivo necesario a la mano.
2. La mejora de los estándares de vida, esto se logra inmediatamente y esto refleja la actitud de disfrute ahora y pague después que ha estado aumentando en nuestra sociedad, desde la segunda guerra mundial.
3. Cada día que pasa el crédito se convierte en una necesidad, (autos, electrodomésticos, etc.), serían imposibles de tener para muchos clientes sin crédito.
4. El crédito al consumidor se puede clasificar en tres tipos generales: cuenta corriente, plazos, dinero en efectivo.

Mediante el plan bancario una empresa de ventas al detalle puede extender crédito a todos los consumidores que tengan una tarjeta de crédito bancario. El detallista recibe el pago del banco tan pronto como se depositen las notas de crédito, el banco mensualmente hace los cargos al consumidor por las adquisiciones hechos en las tiendas afiliadas.

Las ventas de créditos a plazos se usan normalmente para bienes de consumo duradero o de un costo relativamente alto como los autos, muebles, artículos para el hogar. Por lo regular estos bienes tienen también un valor de reposición, generalmente se requiere un pago inicial, el consumidor promete realizar pagos mensuales durante un periodo determinado.

El crédito en efectivo al consumidor difiere en que el consumidor obtiene fondos en vez de mercancías a cambio de una promesa de pago. Las fuentes principales de

crédito en efectivo al consumidor son las compañías de financiamiento personal, los bancos y las uniones de crédito.

Ventajas de las líneas de crédito:

- a) Se rigen por la ley de divulgación de los términos totales del crédito, por la cual los créditos abiertos o rotativos deben de explicar todas las condiciones del crédito de antemano al usuario del crédito. También, por la misma ley, se le otorga tres días hábiles al cliente para revisar y aceptar las condiciones, antes de la firma del contrato. Durante este periodo el solicitante puede retractarse en su decisión sin consecuencias negativas, ni deberá generar gasto alguno por cierre de transacción.
- b) Puedes ir cancelando periódicamente sobre tu línea de crédito y reusar la parte disponible en ella sin tener que hacer nuevas solicitudes.
- c) Las mensualidades no son fijas; Así, si en un mes no estas en capacidad de pagar el monto máximo puedes solo cancelar los intereses acumulados y agregar más capital el próximo mes.
- d) Tu limite está determinado por el monto máximo del crédito, no por limitación de tiempo. No estas obligado a cancelar el crédito en un periodo determinado por anticipación, como un año o X número de meses.
- e) Las líneas de crédito también pueden estar avaladas por la equidad o capital pagado por un auto o algún bien sustancialmente valioso. También pueden estar abaladas por instrumentos de inversión como cuentas de ahorro o activos de fácil liquidación.

Desventajas de las líneas de crédito:

- a) Al ser un crédito rotativo desconoces el costo financiero total del mismo.
- b) No conoces con anticipación cuando estarás libre de deuda. Como no estás obligado a abonar a capital mensualmente, la deuda puede arrastrarse indefinidamente y mientras tanto tú deberás de pagar por el uso del dinero prestado.
- c) Si usas tu vivienda o auto como colateral al préstamo, puedes poner en riesgo estos bienes si no pagas las obligaciones de acuerdo con tus condiciones.
- d) Los créditos rotativos ofrecen menor puntaje a tu historial de crédito, que los créditos fijos.
- e) Los intereses de este tipo de líneas crediticias suelen ser mucho más altos que hipotecas o créditos para autos.

¿Qué son las tarjetas de crédito?³.

Las tarjetas de crédito constituyen un medio eficaz de pago y de obtención de crédito. Se utilizan cada vez más para retirar dinero de los cajeros automáticos o pagar en los comercios. A su vez, facilitan el crédito al consumo, pero también los comerciantes se benefician del sistema de tarjetas pues pueden cobrar de forma

³ Fernando Zunzunegui. fernando@zunzunegui.net

segura lo que vende con independencia de que el cliente pague al contado o a crédito.

El origen de las tarjetas se remonta a la tarjeta comerciales emitidas a mediados del siglo 20 por compañía hotelera en los Estados Unidos, con el fin de facilitar a sus clientes el pago aplazado, en las décadas siguientes los grandes sistemas de tarjetas se extendieron a Europa y con el tiempo las entidades financieras se fueron convirtiendo en los principales emisores de las tarjetas, surgen así las tarjetas bancarias en las que junto al comerciante y el cliente aparece un tercero, la entidad financiera emisora de la tarjeta.

Hay dos categorías de tarjeta bancaria las de débito y las de crédito, las tarjetas de débito permiten pagar en terminales de punto de venta con cargo a la cuenta corriente, a su vez las tarjetas de crédito sirven de instrumentos para conceder crédito de este modo se puede gastar hoy en compra lo que al mes siguiente se paga tras el abono de la nómina.

Unas y otras tienen en común una misma estructura el servicio de tarjeta es siempre una relación triangular entre el banco emisor, el titular de la tarjeta y el comerciante adherido al sistema.

El sistema de tarjeta es un sistema caracterizado por su complejidad, a través del cual la banca presta un completo servicio monetario, en sus dos vertientes, el servicio de pago que se presta al titular de la tarjeta y el servicio de cobro que se presta al comerciante adherido al sistema.

Sin embargo, el precio total del servicio se descuenta al comerciante, lo cual crea graves distorsiones en la competencia, para un mejor funcionamiento del sistema se debería permitir a los comerciantes discriminar entre los distintos medios de pago, de tal modo que pudieran cobrar un recargo a quienes utilizan la tarjeta frente a los que pagan en efectivo, con el recargo el consumidor sería consciente del gasto en el que se incurre al hacer uso de la tarjeta, la tarjeta de plástico es simplemente el medio material que se utiliza para prestar el servicio financiero pueden surgir otros medios como el teléfono móvil o el ordenador personal sin que en esencia se ve alterado el funcionamiento del sistema.

El titular de la tarjeta debe adoptar las precauciones razonables para garantizar la seguridad física de la tarjeta y notificar al banco emisor su robo o pérdida. Una vez que realiza la comunicación queda exento de responsabilidad por uso indebido, sin embargo, hasta el momento de la notificación, el titular sufre la pérdida derivada de la utilización fraudulenta de la tarjeta.

El uso correcto de la tarjeta de crédito.

Tanto para las personas que ya cuentan con una tarjeta de crédito, pero que no han sido prudentes con su uso, como para aquellas que aún no la tienen pero están interesadas; a continuación presentamos algunos puntos importantes para el buen manejo de la tarjeta de crédito.

1. Recuerda que una tarjeta de crédito es dinero, y al fin y al cabo es prestado por el banco y que tendrás que pagar junto con sus comisiones e intereses, por lo tanto, gasta sólo lo que puedes pagar.
 2. Controla los gastos con la tarjeta de crédito y no olvides guardar todos los comprobantes de lo que hayas comprado, esto te servirá para compararlos con tu estado de cuenta; de esta forma también podrás detectar a tiempo, cargos incorrectos.
 3. Programa los pagos de tu tarjeta de crédito junto con otros pagos mensuales como renta, luz, agua, teléfono y colegiaturas.
 4. Estás en posibilidad liquida el importe total de las compras efectuados durante el período así no pagarás intereses.
 5. Analiza si realmente necesitas los servicios adicionales que ofrece el banco a través de la tarjeta como: asistencia médica seguro de accidente entre otros ya que por esos servicios puede aumentar el cargo de pago mínimo.
 6. Nunca utilices más de dos tarjetas de crédito, ya que puedes perder el control de lo que se gasta con ellas, además de pagar más por comisiones.
 7. La tarjeta es un medio de pago muy poderoso que ayuda entre otras cosas a reducir el riesgo de cargar efectivo.
 8. A través de la tarjeta de crédito también se garantizan la prestación de algunos servicios como: reservaciones en hoteles, renta de coche, centros de espectáculos, entre otros.
 9. La tarjeta de crédito es un excelente medio de pago que dependiendo de la forma en que se utilice puede mejorar la calidad de vida de las personas y de los hogares, o convertirse en un dolor de cabeza al caer el problema de sobre endeudamiento.
 10. La falta de una adecuada cultura financiera puede ocasionar que el tarjetahabiente pueda caer en riesgo de sobre endeudamiento debido a la ampliación de las líneas de crédito si previa opinión del cliente ni análisis de su capacidad crediticia.
 11. Recuerda abonar más del pago mínimo mensual señalado en el estado de cuenta para reducir el monto y plazo de tu deuda, y mantener el control de tu tarjeta.
 12. Cancela las tarjetas que no uses, tu banco se debe indicar el proceso para hacerlo.
- A continuación, se presenta un cuadro comparativo de los dos tipos de tarjetas:

| Tipo de tarjeta | Características | Ventajas | Desventajas |
|-----------------|---|---|---------------------------|
| Crédito | Instrumento de pago bancario que permite adquirir bienes y servicios. Dinero prestado por el banco. Cobran tasas de interés dependiendo del monto del préstamo. | Permite hacer uso del dinero del que no dispones. | Se deben pagar intereses. |

| | | | |
|--------|---|---|---|
| | Existe una variación de la tasa de interés de acuerdo con el tipo de tarjeta y al banco. | | |
| Débito | <p>Instrumento de pago. es dinero propio.</p> <p>El límite de disponible es lo que se tiene en depósito.</p> <p>No cobra intereses, porque el dinero es propio.</p> <p>Los requisitos para obtenerla son mínimos. algunas empresas la otorgan gratuitamente para el depósito de nómina.</p> | Usas tu propio dinero evitando deudas con el banco. | No se puede disponer más de lo que se tiene en la cuenta de la tarjeta. |

AHORRO INFORMAL⁴.

Casi la mitad de la población se encuentra actualmente ahorrando de manera informal, lo que significa que o están fuera del sistema bancario por desconocimiento y desinformación o que no tienen acceso a él.

La realidad es que el 30% de la población vive en zonas rurales, donde no hay mucha competencia bancaria y la información de los distintos productos es bastante difusa.

Según el informe realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 85% de la población sólo conoce tres productos financieros y sólo el 23% los utilizan.

Pero en las ciudades o en los lugares donde sí se encuentran ofertas de distintas sucursales de bancos, también abunda el mercado informal. Esto se debe que muchas personas no confían en las instituciones bancarias porque los bancos radicados en México cobran comisiones más altas que en otros países.

En el mismo informe se detalló que el 52% de los hogares mexicanos no tiene ninguna cuenta de ahorro, la mayoría argumenta que es por falta de dinero, aunque quedo demostrado que los que sí tienen ganan lo mismo que aquellos que deciden quedarse fuera del sistema bancario, en otros medios se dedujo que no existe la cultura del ahorro, cuando en realidad lo que no existe la disposición de ahorrar mediante un banco.

⁴Gris Suárez, Samara Joselyn. Administración II, compendio finanzas personales. 2012. P.p. 126-130.

Lo importante de colocar el dinero en cualquier entidad financiera y en una cuenta de ahorro es que se obtiene más seguridad y distintas formas de utilizar los recursos. Así se evita el manejo de efectivo y de esta manera se pueden evitar robos, además de poder domiciliar gastos para no tener que concurrir a pagar las cuentas; otro de los beneficios es que estando dentro del sistema financiero se pueden solicitar préstamos y distintos financiamientos.

¿AHORRO O INVERSIÓN?

No existe una línea de división muy evidente entre los términos Ahorro e inversión, sin embargo, no son sinónimos.

Según la Condusef, el ahorro es la cantidad de dinero, usualmente llamada capital, guardado para un uso posterior. Para guardar ese dinero se busca por lo general, formas en las cuales dicho capital no sufra riesgos, una cuenta de ahorro es una de estas formas.

En cambio, se entiende por inversión a una suma de dinero que, en vez de sólo guardarla, se busca incrementarla. Podríamos entender, entonces, que como inversión tendremos un pagaré. La seguridad de contar con los ahorros está relacionada con la garantía de que estos serán devueltos.

Actualmente, por ejemplo, sólo los bonos del Banco del Ahorro Nacional y servicios financieros (Bansefi), cuentan con garantía de pago incondicional del Gobierno federal, en cambio los bancos comerciales nacionales hasta determinada cantidad, y mediante el seguro de depósito del IPAB (Instituto para la Protección al Ahorro Bancario aseguran devolver el depósito inicial más los intereses.

En el resto de las instituciones financieras o instrumentos similares existe la posibilidad de que el dinero no sea devuelto.

Esto último puede llegar a pasar por en el caso de que se afronten los siguientes riesgos:

Del sistema: Por aquellos eventos como la inflación, la devaluación, la situación económica, las fallas en la protección al consumidor, entre otras circunstancias en las que se encuentra involucrado todo el país y, por ende, la institución donde se tenga invertido el ahorro; otros riesgos pueden ser de mercado, de crédito, de precio o interés, de bursatilidad, o variabilidad de precios.

La Condusef aconseja para realizar ahorros que se verifique la institución en el que se invertirá el dinero, que esté debidamente registrada ante dicho ente y PROFECO, Además establecer el monto a ahorrar de forma clara cuánto en qué tiempo y para qué es importante realizar depósitos que den un rendimiento mayor al índice de inflación.

otro dato importante es la utilización de rendimiento en los que se esté definido el interés o recuperación de capital en un tiempo determinado, se recomienda que sea a corto plazo es decir menor a un año.

En lo que respecta a realizar inversiones se recomienda:

- definir las posibilidades de inversión considerando la disponibilidad del recurso, el tiempo en que se puede comprometer y la necesidad de recuperación.

- estratificar el patrimonio con base a la liquidez y riesgo anteriores, para evitar que las necesidades de dinero nos obliguen a retirarlo de una inversión con el costo que esto implica.
- es importante conocer muy bien los instrumentos y mecanismos que se ofrecen a través de los productos y servicios que ofrece la institución, así como los riesgos de los instrumentos, recordar la frase a mayor rendimiento, mayor riesgo; la diferencia entre ahorro e inversión es que el ahorro brinda mayor seguridad que la inversión.
- Todos tenemos ingresos los cuales debemos de aprender a distribuir en nuestros gastos, el pago de nuestras deudas y para inversiones futuras.
- concientizar que los mayores gastos que se tienen son las tarjetas de crédito, ya que son de las deudas más caras, si no sabemos utilizarlas, es muy importante contar con liquidez para cualquier tipo de imprevisto.
- Diferenciar entre el ahorro y la inversión, generalmente las cuentas de ahorro pagan un interés muy bajo y el dinero pierde poder adquisitivo, porque la inflación es mayor que el rendimiento que podemos obtener. para que nuestro ahorro tenga sentido debemos invertirlo, debemos de hacerlo productivo y que se incremente con el tiempo.

¿Cómo invertir lo ahorrado?

Cuando se trata de temas de dinero es importante conocer los tipos de inversión que existen; y cuando se trata de invertir lo que se ha ahorrado debemos elegir el instrumento adecuado para obtener buenos resultados.

Las características con las que debe contar un inversionista son: ser conservador y moderado, Ya que en cualquier tipo de inversión corres un riesgo o puedes obtener un rendimiento. los inversionistas son personas están dispuestas a buscar mayores rendimientos, en comparación con los que buscan rendimientos constantes, es decir personas que no toman ningún riesgo.

Es importante tomar medidas, la Procuraduría Federal del consumidor (Profeco), aconseja que para tener buenas finanzas basta con ser organizado y tener en cuenta las diversas circunstancias que pueden presentarse para una buena administración.

Tipos de inversión:

Inversiones a plazo fijo: invertir en efectivo a corto o a mediano plazo es una forma de invertir sin riesgo y por eso las tasas de interés que ofrecen los bancos, en este tipo de inversión no son importantes.

Inversión en acciones: al invertir en una compañía de aquí quiere una parte de ella, una acción representa una parte de la corporación o empresa; esta es una inversión de alto riesgo, la cual está recomendada para proyecciones a largo plazo. El valor de una acción está determinado por la oferta y la demanda, por lo que el valor es

volátil, por consecuencia es una inversión de alto riesgo pero también de altas ganancias.

El ahorro en las instituciones financieras.

Sí has tomado la decisión empezar a ahorrar en una institución financiera es importante que consideres tus posibilidades; o no sé bien tus ingresos mensuales, capacidad de pago y tú ingreso mensual.

Las instituciones financieras son esenciales para facilitarte los servicios financieros que requiera, desde el ahorro, crédito e inversión.

Debes considerar varias cosas al momento de elegir dónde ahorrar, verificar que sea una institución financiera confiable que se encuentre regulada y supervisada por organismos públicos y que logre satisfacer tus necesidades; pero sobre todo que tú ahorro se encuentre protegido.

Es necesario que cuentes con la información necesaria y que tomes en cuenta los productos y servicios que te ofrece, realiza comparaciones de las tasas, plazos y comisiones. además, detener claras las condiciones en qué accede a estos productos, uno de los puntos más importantes que debes de considerar es la tasa de interés que maneja y valorar tu propia capacidad de pago y de ahorro.

Verifica que seguros y garantías te ofrece una institución financiera, así como la protección del ahorro; el saber evaluar estos puntos te ayudará a elegir un buen producto o servicio.

Para optimizar nuestros recursos es necesario contar con meta, ya sean acorto, mediano o largo plazo, algunos beneficios que puedes tener al afiliarte a una institución financiera es que el dinero que se encuentra depositado en la cuenta de ahorro, se encuentra asegurado hasta un cierto monto.

Una institución financiera que ofrece atractivos rendimientos para tus inversiones, a través de una cuenta puedes iniciar tu historial crediticio y acceso a mayores servicios en el futuro, cómo ahorro, pensiones, tarjetas de débito y crédito, pago de servicios públicos, remesas y créditos, entre otros.

Una forma de inversión a largo plazo es a través de las aportaciones voluntarias en algún afore o plan de retiro que hayas contratado en cualquier aseguradora y que mejor se adapte a tus necesidades, además de que tus aportaciones son deducibles de impuestos.

Antes de salir y gastar tu dinero debes analizar tus prioridades, destinar su dinero en proporciones para que tus finanzas no se vean afectadas, ya que no es bueno que tu dinero se define solo al pago de deuda, lo importante es aprender a distribuirlo según tus necesidades.

Si eres una persona con varias deudas debes primero tratar de saldar las cuentas más caras, ya que, si por algún imprevisto te atrasas en un pago, tienes que pagar cargos por demora, es recomendable liquidar las cuentas que tienen un costo anual total (CAT) alto.

Una vez que hayas decidido comenzar a ahorrar debes saber elegir donde tu dinero tiene mayor rendimiento, puedes ahorrar en un banco, en una casa de bolsa, en una aseguradora o en una afore, en el caso de estos sistemas de apoyo para el retiro o ahorro voluntario puedes retirar de manera total o parcial, cada dos o 6 meses dependiendo de la institución donde estés ahorrando.

Invirtiendo sociedades de inversión lo que se está haciendo es comprar acciones de una sociedad, lo que convierte a los inversores en socios de dicha empresa, participando de las ganancias u pérdidas que estás den.

Instrumentos de ahorro e inversión

| Opciones de ahorro e inversión | Beneficios |
|--------------------------------|---|
| Tarjeta de débito | <p>Permite fácilmente manejar tu dinero.</p> <p>Pueden realizarse compra en tiendas de autoservicio o establecimientos afiliados.</p> <p>La apertura se puede realizar con poco monto.</p> <p>Las comisiones dependen de los gastos realizado.</p> <p>Algunos bancos no cobran comisiones a este tipo de tarjeta.</p> <p>Los intereses que genera la tarjeta no causan impuestos.</p> <p>Niños y jóvenes pueden abrir cuentas de ahorro, con la representación de un adulto.</p> <p>En caso de fallecimiento del titular, el banco entregará el importe del ahorro al beneficiario.</p> |
| Cuenta de ahorro individual. | <p>Está al nombre de una sola persona.</p> <p>Sólo el titular tiene acceso al dinero.</p> |
| Cuenta mancomunada. | <p>Se registran dos o más personas que son las autorizadas para realizar retiros.</p> |

| | |
|--------------------------------------|--|
| | <p>Las dos personas toman decisiones para cualquier movimiento.</p> <p>Ambas personas deben autorizar los retiros.</p> |
| Cuenta indistinta. | <p>Se registran varias personas.</p> <p>Para realizar los movimientos, sólo se requiere la firma de 1 de los titulares.</p> |
| Cuenta de personas morales. | <p>Son cuentas de empresas dónde hay un representante legal que cuenta con la facultad del manejo del dinero.</p> |
| Pagaré bancario | <p>Es una cuenta de bajo riesgo.</p> <p>Viene rendimientos garantizados a la tasa de interés fija al término de un plazo establecido.</p> <p>Se realiza a través de cuenta de cheques o ahorro.</p> <p>Se realiza con inversiones mínimas.</p> <p>Se dispone del dinero inicial más los intereses generados por la cuenta.</p> <p>Se dispone solo de rendimientos y es recomendable reinvertir el capital.</p> <p>Los mejores rendimientos se logran con montos mayores a largo plazo.</p> |
| Fondo de inversión de renta variable | <p>Los rendimientos están en base al plazo y monto invertido.</p> <p>pago de intereses periódicamente.</p> <p>pago de intereses fijos o ajustados de acuerdo con la situación de los mercados financieros.</p> |
| Certificado de depósito | <p>Inversiones de ahorradores de manera conjunta.</p> <p>Se puede invertir con bajo monto. acceso a múltiples opciones de inversión.</p> |

LA INFLACIÓN

Es el “proceso económico provocado por el desequilibrio existente entre el exceso de producción y la demanda del mercado, como consecuencia causa una continua alza de precios de la mayor parte de los productos y servicios, se refleja en una pérdida del valor del dinero para poder adquirirlo o hacer uso de ellos”

El fenómeno de la inflación daña el crecimiento, y se acompaña de una gran incertidumbre sobre la evolución de los precios. El proceso inflacionario en México tiene mayor efecto en las clases desprotegidas ya que cuando no se tiene el control de la inflación, es inevitable que los precios aumenten con mayor rapidez que los salarios, se deteriore el poder adquisitivo de la clase trabajadora, de los pequeños ahorradores y de los estratos más necesitados.

La inflación perjudica el sano progreso del ahorro, ya que afecta La función básica del sector financiero que es captar y canalizar eficientemente los ahorros de las personas.

en un momento de inflación los incentivos al ahorro se debilitan, por lo tanto, la fracción del ahorro que se canaliza al sistema bancario exige una mayor recompensa y busca los plazos de inversión más cortos, esto reduce la disponibilidad de financiamiento a largo plazo que son los que más favorecen el incremento de la capacidad productiva y el empleo.

Proyecto de vida (fase2)

Como hemos mencionado el proyecto de vida es una planificación de distintos ámbitos humanos que incluyen factores económicos, personales, laborales, familiares y escolares; esta planificación permite organizar las prioridades de vida de los individuos acordes a las metas y objetivos que se tengan a corto, mediano y largo plazo.



1. I ABC de la educación financiera. Comisión Nacional para la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros, Conducef, México, agosto de 2009
2. BBVA talleres la tarjeta de crédito y salud crediticia. cuaderno de actividades. módulo el crédito.
3. Conduguia. Comisión Nacional para la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros, Conducef. México. agosto del 2009.
4. ¿Qué es el Buró de crédito?, Conducef, publicaciones 2008.
5. Espinosa Mosqueda, Rafael. Manual para la promoción de las pymes mexicanas, elementos administrativos y jurídicos a considerar en la planeación integral de las utilidades. México 2011.

Actividad 1. A partir de la información anterior, contesta las siguientes preguntas.

¿Qué son las tarjetas de crédito?

Escribe cómo surgieron las tarjetas de crédito.

Explica cómo usarías correctamente tu tarjeta de crédito.

¿Qué recomendaciones darías a las personas para su buen uso?

Investiga en qué consisten las tarjetas tradicionales, para viajes y departamentales.

Explica la diferencia entre las tarjetas de débito y crédito.

Elabora un tríptico informativo sobre la importancia del Ahorro, buen manejo del crédito y las opciones de inversión.

1. Programa de estudios Administración II, bloque temático II. Colegio de bachilleres, plan 2012.
2. Lipson A Harry y Darlin R. John. Fundamentos de mercadotecnia. Textos y casos Editorial Limusa. México. 1989.p.p 455 a la 458.
3. Fuente Villaseñor Emilio. Elementos de administración de crédito y cobranza, Editorial Trillas. México, 1989 página 11.
4. Fernando Zunzunegui. fernando@zunzunegui.net
5. Gris Suárez, Samara Joselyn. Administración II, compendio finanzas personales. 2012. P.p. 126-130.

CORTE

3



Emprendimiento en México.

- Identifica los tipos de evaluación asociados al ciclo de vida de un proyecto.
- Diseña el monitoreo y evaluación de un proyecto de gestión social.

Al término de este corte serás capaz de determinar el mecanismo de inversión más pertinente, Pymes o franquicia, para consolidar su proyecto de finanzas personales en el ámbito de la inversión.



Como parte de los conocimientos y aptitudes requeridas del Programa de Proyectos de Inversión y Finanzas personales y para el desarrollo del corte 3, se requieren los siguientes **conocimientos previos**:

Contenidos específicos

- Introducción al crédito y a la inversión.

Aprendizajes esperados.

- Identifica el concepto de crédito y su importancia para el financiamiento en las actividades económicas.
- Clasifica los distintos tipos de crédito a los que puede acceder para la realización de diversas actividades económicas.
- Calcula los distintos tipos de interés para la toma de decisiones con responsabilidad para el cuidado de las finanzas personales.
- Identifica la inversión como el motor que impulsa la actividad económica.
- Clasifica los factores de riesgo de inversión.
- Elabora un plan de finanzas personales en el corto plazo.



Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas

1. ¿Qué características deberá tener un emprendedor?
2. ¿Para qué sirve el emprendimiento?
3. ¿Cuál es la diferencia entre Pymes y Franquicias?
4. ¿Qué rasgo se utiliza para diferenciar a las pequeñas de las medianas empresas?
5. Explica brevemente la descripción contractual de los agentes que participan en la adquisición de franquicias.



Introducción al emprendimiento

Los proyectos de inversión son una alternativa para obtener beneficios económicos con el fin de satisfacer nuestras necesidades y a su vez, para la producción de bienes o servicios que cubran alguna necesidad de nuestra comunidad. Con un proyecto bien planeado y correctamente evaluado podemos ser nuestros propios empleadores y adicionalmente brindar empleo a personas que lo necesiten. Por tanto, aunque el fin de todo proyecto de inversión sea la ganancia, también pueden generar aumento de la calidad de vida de la comunidad vía empleo y aumento en la disposición de bienes y servicios.

Los proyectos comienzan con una idea, aquella que resolverá una necesidad. Para ejecutar esa idea, se necesita del emprendimiento, que significa el atreverse a generar productos nuevos con la incertidumbre que implica y asumir los riesgos que conlleva la actividad.

En un mundo cambiante, la idea debe ser innovadora y creativa para que se produzcan bienes y servicios que generen empresas exitosas y duraderas. La persona o grupo de personas que la ejecutarán se denominan *emprendedores*, palabra que tiene origen en el concepto “entrepreneur” que significa pionero.

Los emprendedores deben ser líderes, creativos, tener mínima aversión al riesgo y contemplar la innovación de productos y procesos como una constante para asegurar el éxito de las empresas a largo plazo. Además, deben convertirse en guías óptimos para la resolución de problemas y ser innovadores en muchos ámbitos de la empresa como la gestión.

Actualmente, se le da mucho peso al emprendimiento como generador de empresas exitosas de múltiples tamaños que serán elementos de arrastre para la economía local y nacional. La creación de nuevas empresas implica su encadenamiento con otras unidades económicas nacionales, la generación de empleos y obtención de beneficios.

Uno de los resultados de la implementación de ideas para la producción de bienes y servicios es la creación de PyMES que representan, además, buenas alternativas de inversión. Es necesario diferenciar entre emprendedor e inversionista, el primer término alude a aquella persona que inicia con una idea y la hace realidad al crear empresas, procesos y productos; el segundo alude a un individuo que tiene recursos disponibles para la generación de beneficios económicos por lo que se le presentan múltiples opciones: mercado de dinero, mercado de capital, empresas constituidas como Pymes o franquicias, etc. A continuación, abordaremos las últimas como alternativas viables para el inversionista.

Las Pymes como opción del inversionista

En México las Pymes (a veces MiPymes) se refieren a las pequeñas y medianas empresas (o micro). La clasificación de las empresas se hace con base en la cantidad de trabajadores que tienen según su actividad.

La clasificación es la siguiente:

| Tamaño | Sector | Rango de número de trabajadores |
|---------|------------------------------------|--|
| Micro | Todos | Hasta 10 |
| Pequeña | Comercio Industria y servicios | Desde 11 hasta 30 Desde 11 hasta 50 |
| Mediana | Comercio Industria Servicios | Desde 31 hasta 100 Desde 51 hasta 250 Desde 51 hasta 100 |

Las características de las Pymes son:

- Administración y gestión realizada por los propietarios, generalmente no hay división entre la parte administrativa y los dueños de la empresa.
- No emiten valores negociables.
- Los propietarios no disponen de portafolios de inversión diversificados.
- La responsabilidad de los propietarios es ilimitada o inefectiva.
- La primera generación de propietarios es de emprendedores y propensos al riesgo.
- Se enfrentan a costes de mercado elevados.
- Las relaciones de los accionistas son menos formales, y los esquemas de compensación son altamente flexibles.
- La opacidad en la información y la falta de un historial financiero limitan el acceso a las Pymes a las fuentes de financiación, siendo en muchos casos el acceso al mercado de capitales públicos relativamente costoso.
- Sus inversores y acreedores tienen a demandar garantías de tipo personal o no corporativa en calidad colateral de la deuda, por lo cual los propietarios de las Pymes están altamente expuestos al riesgo de quiebra personal.
- Durante los primeros años de constitución, los beneficios e indemnizaciones de los propietarios pueden ser postergados en procura de la estabilidad económica y financiera de la empresa.

Las franquicias en cambio representan un sistema especial de licencias y distribución cuya práctica se manifiesta sobre todo en el campo de prestaciones de servicios.

Es decir, es una relación contractual entre un franquiciador (el que otorga la marca) y el franquiciado (quienes compran) en donde los segundos obtienen el derecho de explotar una marca reconocida con procesos estandarizados a cambio de una cuota. Adicional a esa cuota inicial (en México las franquicias solicitan una cuota inicial desde \$500,000 hasta varios millones de pesos), el franquiciado debe pagar una cuota periódica de publicidad y un porcentaje de sus ganancias, además del compromiso de obtener todas las materias primas del franquiciador para no poner en riesgo la calidad.

Las franquicias iniciaron por la necesidad de financiamiento de las marcas reconocidas. En lugar de hacer la fuerte inversión de expansión, innovaron en la idea de franquicias para obtener recursos de un tercero el cual, además de pagar la cuota inicial y las otras cuotas necesarias, se hace cargo de la administración y gestión del negocio nuevo. Esta idea abarata costos, genera ganancias y abre la posibilidad de abrir negocios remotos.

Una franquicia, muchas soluciones⁵.

“Diversificar un concepto con otras líneas de productos y servicios, es una estrategia de crecimiento efectiva para atraer más clientes y minimizar el riesgo”

Hoy, uno de los desafíos para los emprendedores es ser capaces de crear o adaptar nuevas fórmulas de negocio al entorno donde se desarrollan. Y una estrategia que puede aplicar es ampliar el catálogo de productos y servicios que ofrecen en un mismo concepto. Podría parecer sencillo, pero en realidad es que toda diversificación representa un reto.

cuando me preguntan porque la franquicia se desarrolló tan tardíamente en México, mi respuesta es muy sencilla: porque no existía un marco jurídico que otorgará seguridad y certeza jurídica a franquiciantes y franquiciatarios.

y no solo eso, en materia legislativa, la ley de transferencia de tecnología prácticamente impedía que la franquicia existiera en México. imaginemos si era posible pensar en ese modelo de negocio cuándo, de acuerdo con la ley, una vez que concluía un contrato de transferencia de tecnología los conocimientos transmitidos pasaban a ser propiedad del adquirente y cuando era el Gobierno el que, después de un análisis económico, técnico ilegal decidía si un contrato de licencia de uso de marca o de transferencia de conocimiento debía suscribirse o no.

Además, teníamos una de las leyes marcarias más atrasadas del mundo, lo que había permitido que la piratería de marca fuera prácticamente “deporte nacional”.

Certeza y seguridad.

Sin embargo, todo o casi todo cambió en 1991 tras las primeras pláticas dirigidas a la celebración del tratado de libre comercio de América del Norte (TLCAN), que obligaron a México a modificar a fondo su legislación en materia de propiedad intelectual. Fue entonces que la Ley de Propiedad industrial regulo a la franquicia de una manera clara y sólida. las relaciones entre franquicias y franquiciatario se dieron entonces en un mayor ámbito de certeza y seguridad. Es un hecho que en la actualidad se presentan muy pocos conflictos por contrato de franquicias, esto gracias a una clara regulación.

⁵ Una franquicia, muchas soluciones, las claves del contrato de franquicias. Revista “Entrepreneur”, volumen 20 No. 1, enero 2012.

Puntos importantes del contrato de franquicias.



- Titularidad de la marca
 - Cuota inicial y regalías
 - Asistencia técnica
 - Territorio vigencia
 - Terminación del contrato
 - Estándares de calidad
 - Penalizaciones convencionales
 - Capacitación
- Manuales
 - Resolución de controversias
 - Obligaciones del franquiciante y franquiciatario

Para determinar si una franquicia resulta rentable, es necesario **aplicar este cuestionario a la empresa franquiciante.**

1. ¿A cuánto asciende el importe total de la inversión inicial?
2. ¿Qué conceptos incluye la inversión inicial?
3. ¿Qué contraprestaciones económicas debo pagar?, es decir cuota inicial de franquicia, regalías, cuota de publicidad, etcétera.
4. ¿Existen otras reinversiones durante la vigencia de una franquicia?
5. ¿Cuáles son mis ingresos y egresos proyectados?
6. ¿A qué nivel de ventas el negocio no gana ni pierde dinero?
7. ¿Cuál será mi ganancia durante todos los periodos de vigencia de la franquicia?
8. ¿En cuánto tiempo recuperaré mi inversión?
9. ¿Cuánto obtendré por encima de mi inversión?
10. ¿Las ganancias y los indicadores financieros han sido calculado antes o después de los impuestos?



Equipo Momentum (2016). Emprendimiento para jóvenes. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9YgYMWtS2uw>
Mundo PyME y ABM (2013). ¿Qué es un mundo PyME ABM?. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dXU3EvnjVf0>



CORTE 3

Elabora un mapa mental con los conceptos de emprendimiento, emprendedor, Pymes y franquicias.

Proyecto de vida (fase 3)

Como hemos mencionado el proyecto de vida es una planificación de distintos ámbitos humanos que incluyen factores económicos, personales, laborales, familiares y escolares; esta planificación permite organizar las prioridades de vida de los individuos acordes a las metas y objetivos que se tengan a corto, mediano y largo plazo.

| Actividad 3. | |
|---|---|
| Enlista las acciones financieras que te permitirán lograr las metas de proyecto de vida a largo plazo, conforme a la siguiente estructura: | |
| Enlista las acciones que debes emprender para tener una cuenta de ahorro. | ¿Cuáles son tus metas financieras a corto plazo? |
| ¿Qué papel juega el crédito en el logro de metas financieras? | ¿Qué beneficios te brindaría una tarjeta de débito? |
| ¿Cuáles son tus planes financieros a largo plazo? | ¿Qué opciones de ahorro o inversión se ajustan a tus metas? |



FUENTES CONSULTADAS



- Espinosa, R., Archundia, E., & Contreras, S. (2011). *Sistemas Contables, Fiscales en las Sociedades de Producción Rural, Sociedades Unipersonales, Fuentes de Financiamiento y PYMES*. Obtenido de EUMED: https://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1191/concepto_de_pyme.html
- Yopez, M., Frías, C., & Asunción, R. (2019). *Innovación y emprendimiento como nuevo reto del siglo XXI en la sociedad*. Obtenido de Research Gate: https://www.researchgate.net/publication/338980067_INNOVACION_Y_EMPRENDIMIENTO_COMO_NUEVO_RETO

De acuerdo con los contenidos del corte 3, reflexiona lo siguiente

1. ¿Cuál crees que sea la importancia del emprendimiento y la creación de empresas para la economía local?
2. De acuerdo con tu proyecto de vida, ¿qué opción elegirías entre emprendimiento, inversión en Pymes o inversión en franquicias?
3. ¿Consideras que tienes las características de un emprendedor? Si/No ¿Por qué?



- Lafuente, F. (2008). *Aspectos del comercio exterior*. Obtenido de EUMED: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2010f/866/Franquicia.htm>
- Espinosa, R., Archundia, E., & Contreras, S. (2011). *Sistemas Contables, Fiscales en las Sociedades de Producción Rural, Sociedades Unipersonales, Fuentes de Financiamiento y PYMES*. Obtenido de EUMED: https://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1191/concepto_de_pyme.html
- Yopez, M., Frías, C., & Asunción, R. (2019). *Innovación y emprendimiento como nuevo reto del siglo XXI en la sociedad*. Obtenido de Research Gate: https://www.researchgate.net/publication/338980067_INNOVACION_Y_EMPRENDIMIENTO_COMO_NUEVO_RETO

Instrucciones: Una vez revisada la información del corte 1 y 2, contesta las siguientes preguntas:

¿Qué son las finanzas personales?

¿Qué es y para qué sirve un presupuesto?

¿Qué son y cuál es la utilidad de los productos financieros?

¿Qué acciones podemos aplicar, para el buen manejo de nuestras finanzas personales?

¿Qué hábitos nos pueden llevar a la banca rota?

¿Qué es el sistema financiero?

¿Qué es el ahorro?

¿Qué es el crédito?

Instrucciones: Elige la opción de la respuesta correcta y anótala en el paréntesis correspondiente.

1. () Para los pequeños inversionistas es fundamental conocer sus fuentes de:
 - a) Financiamiento.
 - b) Abastecimiento.
 - c) Consumo.
 - d) Producción.

2. () Es un costo de financiamiento y sirve para comparar los costos mensuales, las tasas de interés y facilita la mejor toma de decisión al adquirir un crédito y realizar compras.
 - a) costo unitario.
 - b) costo de producción.
 - c) costo anual total.
 - d) costo de venta.

3. () son los tipos de tarjetas bancarias:
 - a) de ahorro y de corto plazo.
 - b) de ahorro y de largo plazo.
 - c) de débito y crédito.
 - d) de corto plazo y de crédito.

4. () es un medio material que el banco facilita para prestar servicio financiero y permite retirar dinero del cajero automático.
 - a) tarjeta de crédito.
 - b) cuenta de cheques.
 - c) pagaré a plazos.
 - d) fondos de inversión.

5. () es la entrega en el momento de un satisfactor contra dinero futuro.
 - a) Ahorro.
 - b) Crédito.
 - c) Ingreso.
 - d) Interés.

6. () Identifica el tipo de tarjeta que te permite hacer compras y pagar a plazos a determinadas tasas de interés.
 - a) tarjeta de débito.
 - b) tarjeta de crédito.
 - c) monedero electrónico.

d) tarjeta de descuento.

7. () Señala cuál sería una recomendación para el correcto uso de una tarjeta de crédito:

- a) realizar el pago mínimo requerido por el banco.
- b) hacer compras en cualquier fecha del año.
- c) pagar una cantidad superior al pago mínimo y hacer compras antes de la fecha de corte.
- d) exceder el límite de crédito disponible en compras.

8.- () Es la principal fuente del ahorro:

- a) consumo.
- b) Ingreso.
- c) Inflación.
- d) Interés.

| | |
|--|--|
| Instrucciones: Una vez revisada la información del corte 3, completa el siguiente cuadro: | |
| ¿Qué son las Pymes? | |
| Menciona las principales características de las Pymes. | |
| ¿Cuáles son las ventajas de las Pymes, para nuestro país? | |
| ¿Qué es una franquicia? | |
| ¿Qué características tiene una franquicia? | |
| ¿Qué franquicias conoces? | |
| ¿Qué acciones debes de implementar para poder invertir en el futuro? | |

PLAN 2014

ACTUALIZADO



Somos Lobos Grises,
somos Bachilleres  
